



**Universidad César Vallejo**

**ESCUELA DE POSGRADO**  
**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN**  
**GESTIÓN PÚBLICA**

Gestión administrativa para un programa social en una  
municipalidad, Lambayeque 2024

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**  
Maestra en Gestión Pública

**AUTORA:**

Acuña Miranda, Edith Esmith (orcid.org/0009-0002-1251-6576)

**ASESORES:**

Dr. Reyes Perez, Moises David (orcid.org/0000-0002-9429-8965)

Dr. Centurion Cabanillas, Carlos Alberto (orcid.org/0000-0002-5301-0291)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

**CHICLAYO - PERÚ**

**2024**



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, REYES PEREZ MOISES DAVID, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA UN PROGRAMA SOCIAL EN UNA MUNICIPALIDAD, LAMBAYEQUE 2024", cuyo autor es ACUÑA MIRANDA EDITH ESMITH, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 08 de Julio del 2024

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
REYES PEREZ MOISES DAVID <b>DNI:</b> 47498278 <b>ORCID:</b> 0000-0002-9429-8965	Firmado electrónicamente por: MDREYESP el 08-08- 2024 08:04:34

Código documento Trilce: TRI - 0802834



**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, ACUÑA MIRANDA EDITH ESMITH estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA UN PROGRAMA SOCIAL EN UNA MUNICIPALIDAD, LAMBAYEQUE 2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
ACUÑA MIRANDA EDITH ESMITH <b>DNI:</b> 41089993 <b>ORCID:</b> 0009-0002-1251-6576	Firmado electrónicamente por: EACUNAMI el 07-08- 2024 16:10:00

Código documento Trilce: INV - 1700403

## Dedicatoria

A mi madre, a quien amo y amaré por siempre, sé lo feliz que estarías de mis logros, mi hermosa.

Edith Esmith.



## Agradecimiento

A Dios, a mi familia, a mis maestros de la escuela de posgrado por haber contribuido en el camino de mi formación, a mi asesor el Dr. Moisés David Reyes Pérez, al Dr. César Artidoro Samamé Cornejo por haberme brindado las facilidades para realizar la investigación, a la Dra. Mariella Verenisse Custodio Cholan, al Dr. Anthony Joel Gonzales Pacheco y a la UCV por el soporte, facilidades y por contribuir a optimizar mis habilidades.

Edith Esmith.

## Índice de contenidos

Carátula .....	i
Declaratoria de Autenticidad.....	ii
Declaratoria de Originalidad .....	iii
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de figuras .....	v
Resumen .....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. METODOLOGÍA.....	12
III. RESULTADOS .....	16
IV. DISCUSIÓN.....	22
V. CONCLUSIONES.....	27
VI. RECOMENDACIONES .....	28
VII. PROPUESTA.....	29
REFERENCIAS .....	36
ANEXOS.....	45

## **Índice de tablas**

Tabla 1 Nivel de eficiencia de la gestión administrativa del programa del vaso de leche.....	16
Tabla 2 Nivel de planificación del programa del vaso de leche.....	17
Tabla 3 Nivel de organización del programa del vaso de leche.....	18
Tabla 4 Nivel de dirección del programa del vaso de leche.....	19
Tabla 5 Nivel de control del programa del vaso de leche.....	20
Tabla 6 Fundamentos estratégicos del diseño de la propuesta.....	32

## **Índice de figuras**

Figura 1 Diseño de la propuesta.....	31
--------------------------------------	----

## Resumen

La presente investigación está alineado al Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 (ODS2) Hambre Cero. Tuvo por objetivo, elaborar una propuesta de gestión administrativa para un programa social en una municipalidad, Lambayeque 2024. La metodología fue básica, cuantitativo y no experimental, descriptivo simple y transversal. La población estuvo conformada por 24 colaboradores del área de Desarrollo Social de la municipalidad, la misma que debido a la cantidad fue la muestra, se aplicó la técnica de la encuesta y como instrumento un cuestionario de 24 preguntas. Resultados se encontró que la gestión de planificación es eficiente, al igual que la gestión de organización, en la gestión de dirección se encontró que un 29.17% es regular y en la gestión del control, se encontró que un 4.17% es deficiente, un 50.00% es regular y un 45.83% es eficiente. Conclusiones, dado que la gestión de planificación y organización muestran eficiente, en la gestión de dirección hay mejoras por hacer y más aún en la gestión de control, centrarse en fortalecer las prácticas y procedimientos en aspectos como el control de talla y peso, y la formulación y evaluación de las acciones del plan operativo mensual.

**Palabras clave:** Desnutrición, gestión, programa social.

## **Abstract**

This research is aligned with Sustainable Development Goal 2 (SDG2) Zero Hunger. Its objective was to develop an administrative management proposal for a social program in a municipality, Lambayeque 2024. The methodology was basic, quantitative and non-experimental, simple descriptive and transversal. The population consisted of 24 collaborators of the Social Development area of the municipality, the same that due to the quantity was the sample, the survey technique was applied and a questionnaire of 24 questions was used as an instrument. The results showed that the planning management is efficient, as well as the organization management, in the direction management it was found that 29.17% is regular and in the control management, it was found that 4.17% is deficient, 50.00% is regular and 45.83% is efficient. Conclusions, given that the planning and organization management show efficient, in the direction management there are improvements to be made and even more in the control management, focusing on strengthening the practices and procedures in aspects such as size and weight control, and the formulation and evaluation of the actions of the monthly operational plan.

**Keywords:** Malnutrition, management, social program.

## I. INTRODUCCIÓN

Pasqualino et al. (2021) señalan que la ausencia de compromiso con las políticas sociales conlleva a problemas graves, como la alta prevalencia de anemia en niños preescolares en el sur de Asia; por otro lado, Jinsong et al. (2023) resaltan la persistente ausencia de tácticas sociales en China que se traducen en la incidencia de la salud física y cognitiva de infantes; además, Santosh et al. (2023) indican en la India las ventajas del programa de almuerzos escolares tempranos enriquecidos con hierro, evidenciando su aporte en los niveles de aprendizaje de los niños.

Dulaimy et al. (2022) sostienen que la ausencia de ayuda adecuada de los programas sociales en Irak puede llevar a una mayor amenaza de anemia por carencia de hierro durante los dos primeros años de vida, además trae consigo dificultades en el desempeño cognitivo, motor y social; en tanto, Shaohua et al. (2020) en China manifiestan la gran importancia de poner en marcha programas de visitas domiciliarias enfocadas a mujeres gestantes para controlar el incremento del peso de la madre, lo cual aumenta la probabilidad de anemia materna; así mismo, Chiao et al. (2020) en Taiwán, argumentan que la deficiencia de hierro y la anemia son predominantes en países en desarrollo debido a una inadecuada ingesta de alimentos nutritivos.

En la misma línea, Kumar & Biswajit (2023) en la India, señalan que factores como la educación, el estatus socioeconómico, la edad y el estado gestacional no reciben el suficiente apoyo en la implementación de políticas encaminadas a luchar contra problemas como la anemia y la desnutrición; del mismo modo, Nowaj et al. (2023) subrayan en el contexto de la India la ausencia de programas conducidos específicamente a mujeres embarazadas, destacando su alto nivel de vulnerabilidad a la anemia a lo largo de la edad fértil, debido a hábitos alimenticios inapropiados y pérdida de hierro; en consonancia, Bayuh (2023) considerando la situación en África oriental, destaca la celeridad de actuaciones multisectoriales para mejorar la nutrición materno-infantil, especialmente en países con recursos limitados.

Así mismo a nivel nacional, hay mucho trabajo por hacer en torno a implementación y mejoramiento de políticas públicas sociales; según Huaylinos (2023) el programa chispitas, que supone el refuerzo con hierro, no ha mermado las cifras de esta problemática, igualmente, Aparco et al. (2023) remarcan un desempeño

insatisfecho de las políticas de gobierno, exclusivamente en zonas rústicas, siendo los más afectados los niños; por otro lado, Corrales & Sullca (2022) evidencian que el comestible habilitado no avala la protección nutritiva, lo que formula dudas acerca de su origen y simboliza una amenaza destacada para la salud de los beneficiarios.

Más aún, Álvarez (2022) subraya que la causa de que los políticas del gobierno no llegan a sus metas trazadas, se debe a una focalización inapropiada del colectivo, se evidencia a personas no pobres como beneficiarias (filtración) y personas en condiciones de pobreza y extrema pobreza, que no perciben provecho de ningún programa (sub cobertura); además, Lingan et al. (2024) resaltan la urgencia de ocuparse en la implementación y perfeccionamiento de estrategias; y planes sociales para modernizar la atención a la ciudadanía y atención a las necesidades de la población cuando haga uso de los servicios públicos; consecuentemente, Romero et al. (2022) concluyen que es indispensable que el presupuesto asignado a los programas, se gaste tomando en cuenta los resultados, de esta manera se estaría dando una realización eficiente y eficaz del mismo.

Más aún, Mollehuara et al. (2023) apuntan que en nuestro país, la dirección de las políticas no cuenta con herramientas adecuadas para tener idea con precisión de las carencias y demandas de los habitantes, o estas referencias no son consideradas por los encargados al momento de formular o plantear políticas; además, García-Tipo et al. (2023) concluyen, que el Programa del Vaso de Leche [PVL] muestra insuficiencias preocupantes y no cubre las perspectivas de los beneficiarios; de manera similar, Polo et al. (2023) manifiestan que los instrumentos tecnológicos informáticos y de comunicación brindan un gran soporte y ayuda, que contribuye a incrementar la cobertura y modernizar la diligencia de programas, exclusivamente en sectores rurales.

Por su parte, Sánchez et al. (2020) en Lambayeque evidencian que el 72 % de usuarios del PVL no experimenta una disminución de la pobreza; así mismo, Barandiarán et al. (2022) en Lambayeque evidencian que el 38 % de infantes padecen de anemia, lo que podría desencadenar en complicaciones en el aprendizaje a corto plazo; además, se encontraron otros factores como insuficientes ingresos, condiciones de salubridad inadecuadas y variaciones del peso, los que se acentuaron durante la pandemia de la COVID-19.

También, García & Risco (2022) en Lambayeque concluyen, que la ausencia de conocimiento sobre educación alimentaria en madres, ocasiona el descuido en torno a las inmunizaciones, y control de crecimiento y desarrollo que deben de recibir los menores de 8 a 11 meses, a pesar de las indicaciones de asistir a su centro de salud de su jurisdicción de forma mensual como mínimo hasta el primer año de vida; por su parte, Berrios (2023) en Ferreñafe evidencia la total ausencia de todo tipo de capacitación, relacionada con promover modos de alimentación sana y hábitos de salubridad.

Silva et al. (2023) en Chiclayo refieren que con la participación activa y asistencia de los padres a los programas de charlas informativas, estarán más preparados para brindarle a sus hijos una alimentación saludable y así controlar los niveles de anemia; así mismo, Requejo (2024) en Chiclayo, indican de las madres que acuden a dar a luz, poseen una capacidad intermedia de conocimiento sobre cuidados y asistencia del recién nacido, sobre alimentación y cuidados complementarios; para lo cual se recomienda un plan de mejora (consejería sobre cuidados básicos del recién nacido) y así mejorar la atención del recién nacido.

Como realidad problemática, en Lambayeque 2024, el PVL tiene problemas en la focalización, registro, supervisión y control, resultando en beneficiarios inadecuados y excluyendo a quienes cumplen los requisitos; esto afecta gravemente a las personas vulnerables y malgasta recursos; la investigación busca identificar estas deficiencias y propone una estrategia para mejorarlas.

Está alineado al ODS-2: Hambre Cero, que busca eliminar el hambre y la desnutrición, garantizando a todos, especialmente a los niños, permitirles una alimentación adecuada y nutritiva, e implementando prácticas a largo plazo.

Se formulará el siguiente problema general: ¿En qué medida la gestión administrativa mejora la eficiencia del programa social en una municipalidad, Lambayeque 2024?; siendo el problema específico 1: ¿Cuáles son las deficiencias en la planificación del programa social en una municipalidad, Lambayeque 2024; el problema específico 2: ¿Cuáles son las deficiencias en la organización del programa social en una municipalidad, Lambayeque 2024?; el problema específico 3: ¿Cuáles son las deficiencias en la dirección del programa social en una municipalidad, Lambayeque 2024?; el problema específico 4: ¿Cuáles son las deficiencias en el



control del programa social en una municipalidad, Lambayeque 2024? y el problema específico 5: ¿Cuál es el nivel de validación de la propuesta?.

La investigación fue relevante porque identificó deficiencias del programa social PVL y su gestión administrativa, permitiendo elaborar una propuesta de mejora. Se identificaron beneficiarios reales y aquellos que ya no lo necesitan, así como deficiencias en supervisión y control. Esto optimiza recursos del Estado y mejora la calidad de vida de los beneficiarios. La estrategia abordó un problema real y puede ser utilizada por la institución y otras similares. Teóricamente, sirve como base para futuros estudios. Metodológicamente, se basó en teorías sobre programas sociales con un enfoque cuantitativo, diseño no experimental, descriptivo simple y corte transversal.

Así mismo se plantea como objetivo general: elaborar una propuesta de gestión administrativa para un programa social en una municipalidad, Lambayeque 2024; como objetivo específico 1: identificar deficiencias de la planificación del programa social en una municipalidad, Lambayeque 2024; como objetivo específico 2: identificar deficiencias de la organización del programa social en una municipalidad, Lambayeque 2024; como objetivo específico 3: identificar deficiencias en la dirección del programa social en una municipalidad, Lambayeque 2024; como objetivo específico 4: identificar deficiencias en el control del programa social en una municipalidad, Lambayeque 2024 y como objetivo específico 5: Describir el nivel de validación de la propuesta mediante la V de Aiken?.

El presente estudio muestra como antecedentes una selección de trabajos previos; Torres et al. (2023) en Boyacá, Colombia; su investigación tuvo como objetivo examinar la gestión de la innovación en productos, procesos, mercadotecnia y organización. Utilizó un método de diseño no experimental, descriptivo y correlacional, de corte transversal, con una muestra de 100 empresas. Resultados, 53 organizaciones desarrollan acciones novedosas; el más alto ejercicio se halló en la gestión organizacional y el más bajo en la gestión de procesos. Conclusión en base a los hallazgos, optar por el desafío de fortalecer la cultura, generando ambientes ideales para la innovación empresarial conjugando la actuación de gobiernos internacionales, nacionales y locales.

Rios-Garcia et al. (2023) en la Costa Caribe de Colombia; cuyo objetivo fue reconocer la vinculación entre los factores que determinan el aspecto social sanitario y la situación nutritiva en los niños (los wayús y los zenús). Método, estudio de corte transversal que abarcó a 196 (niños de 0 - 11 años), encuestando a los tutores y a los niños se les realizó la toma de medidas antropométricas. Resultados, prevalencia en desnutrición global 59,1% y 22,4% en las etnias de Wayú y Zenú respectivamente, respondiendo esta diferencia a factores como saneamiento, falta de empleo y carencia de acceso a los servicios públicos sanitarios. Concluyen en que el mejoramiento de la nutrición, también requiere de intervenciones para el mejoramiento de determinantes intermedias (saneamiento, empleo y salud).

En tanto Espinoza-Beraún et al. (2020) a nivel nacional; con el objetivo de examinar el proceso de seguimiento ejercido por el servicio de acompañamiento a las familias del Programa Nacional CUNA MÁS, para una apropiada gestión de calidad; utilizo una metodología de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, descriptivo y corte transeccional. Los resultados muestran que el Programa social carece de una estrategia de control y seguimiento, solo cuenta con un grupo de acciones que no se ejecutan, además no cuenta con un marco teórico normativo que contemple la forma y responsabilidades del sistema de supervisión, plazos, encargados, recursos y herramientas que faciliten el proceso de seguimiento. concluyen que, al no contar con un procedimiento de seguimiento adecuado, esto influye negativamente en la dirección de las políticas sociales, lo que debería conllevar a la toma de acciones para la mejora.

Ramos y García (2020) con el objetivo de evaluar el impacto nutricional del programa Vaso de Leche en Lima Metropolitana. Utilizó un diseño cuasi-experimental, comparando indicadores nutricionales entre beneficiarios y no beneficiarios. Con una muestra de 500 niños, analizan variables como IMC, niveles de hemoglobina y tasas de crecimiento. Los resultados muestran mejoras representativas en IMC y niveles de hemoglobina en los niños del programa, indicando una reducción de anemia y desnutrición, además de un impacto positivo en el crecimiento y desarrollo general. El estudio concluye que el programa tiene un efecto positivo en la nutrición infantil en Lima Metropolitana, subrayando la importancia de mantener y mejorar estos programas sociales.

Saavedra (2023) en la región San Martín, en su investigación tuvo como objetivo elaborar una propuesta de estrategias para mejorar la gestión del PVL en la municipalidad provincial de San Martín-2022. Con un diseño descriptivo-propositivo, se recopiló información mediante fichas, guías y cuestionarios aplicados a 103 personas del PVL, Incluyendo directivos y miembros del comité ejecutivo, los hallazgos mostraron una escala intermedia en las acciones estratégicas, con desacuerdos entre el municipio y el Comité del PVL. El 79% de los procesos fueron ejecutados, pero solo el 59% se consideraron excepcionalmente eficientes. Se identificó la urgencia de arreglar el presupuesto, la preparación a los colaboradores, la cooperación de la comunidad y los procedimientos de elección y supervisión. Aunque la administración del programa fue evaluada como eficiente en un 75%, hubo imperfecciones en planificación, logística y reparto alimentaria. La legitimación del ejemplo de proposición estratégica confirmó su solidez teórica y su alineación con los recursos, concluyendo que mejora la gestión del programa, fortaleciendo su eficacia y transparencia.

Huamán (2020) en Huánuco buscó determinar si la gestión administrativa (GA) influye en el control de la eficacia del PVL en las municipalidades distritales de la Provincia de Leoncio Prado. Utilizó una metodología no experimental con diseño transversal-correlacional. La población del estudio incluyó a 35 miembros del comité de administración del programa en siete municipalidades distritales, sin necesidad de calcular una muestra debido al tamaño reducido. Se utilizó un cuestionario de 24 ítems para recolectar datos. Los resultados mostraron que el 82.86% de los encuestados identificaron filtraciones en el PVL y que el programa no está cumpliendo sus objetivos debido a procesos ineficientes de planificación, ejecución y control. Se concluye que la gestión administrativa del programa necesita muchas mejoras.

Amaya et al. (2023) a nivel nacional. Tuvo como objetivo describir la frecuencia de las funciones de la GA en los emprendimientos innovadores del programa ProInnovate Perú 8va generación. Método, enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, descriptivo al muestreo determinado de 129 empresas, la herramienta fue un cuestionario. Resultados: los gerentes de estas empresas desempeñan bien la GA (planear, organizar, dirigir y controlar) de manera habitual. Concluyendo que a pesar de los buenos resultados obtenidos tener en cuenta que existen otros factores

aun que contribuyen al éxito de una organización, la cual debe ser motivo de investigaciones futuras.

Jara (2021) en el distrito de Chorrillos. Objetivo, estipular el vínculo entre el procedimiento de focalización y el PVL del sector navidad de villa. Se aplicó el método deductivo, enfoque cuantitativo, diseño no experimental, descriptivo y correlacional, y corte transversal; para estimar los niveles valorativos de sistema de focalización y PVL, Se utilizó una encuesta validada a 39 madres, con el coeficiente Alfa de Cronbach ( $\alpha$ ). Los resultados mostraron una correlación significativa y positiva fuerte entre las variables, medida por el coeficiente Rho de Spearman. Se concluyó que el método de focalización para los beneficiarios del PVL es moderadamente eficiente y necesita mejoras; también que el método de evaluación del procedimiento de Focalización Socioeconómica a significativos beneficiarios del PVL es baja.

La Teoría de la Administración Científica (TAC), liderada por Frederick Taylor (1911), desarrolló un método racional para mejorar la organización y la productividad, centrándose en el diseño del trabajo y la eficiencia. Aunque su principal limitación fue considerar solo el aspecto económico del trabajador, ignorando sus necesidades laborales y sociales, Taylor identificó tres factores clave para la eficiencia organizacional: 1) Método de trabajo, defendió la "one best way" para cada tarea, utilizando estudios de tiempo y movimiento para simplificar tareas y establecer tiempos estándares, lo que llevó a la especialización del trabajador; 2) Incentivos salariales, introdujo la remuneración basada en la producción, con el sistema de tarifas diferenciales, motivando a los trabajadores con recompensas económicas; 3) condiciones laborales, enfatizó la importancia del bienestar físico del trabajador, reduciendo la fatiga mediante herramientas adecuadas, distribución de equipos y mejoramiento del ambiente de trabajo. Desarrolló cuatro principios fundamentales: planeamiento, reemplazar la improvisación por la planificación científica; preparación, selección y entrenamiento de trabajadores, y preparación de equipos; control, asegurar que el trabajo se ejecute según las normas establecidas; y ejecución, distribuir responsabilidades para una ejecución disciplinada. Taylor propuso una "revolución mental" donde trabajadores y administradores compartan el objetivo de aumentar la productividad, beneficiando tanto a la organización como a los empleados (Medina & Avila, 2002).

Chiavenato (2019) la ocupación de la administración es analizar las metas sugeridas por la organización y convertirlos en sucesos organizacionales a través de la planeación, la organización, la dirección y el control de todos los esmeros llevados a cabo en todos los departamentos y en todas las categorías de la institución, con la meta de lograr los objetivos planteados de la forma más apropiada a la realidad y asegurar la competitividad de negocios.

En relación con la primera dimensión de planificación, Chiavenato (2019) expone que implica la definición de metas y objetivos específicos que se pretende alcanzar en un contexto determinado, los cuales deben estar claramente establecidos y ser cumplidos en el plazo definido; de manera similar, Bryson & George (2020) señalan que la planificación se emplea para formular e instaurar tácticas, establecer procedimientos estratégicos e impulsar un aprendizaje táctico continuo dentro de la institución.

La dimensión organización, González et al. (2020) es construir un sistema para asignar los recursos materiales, financieros, de personal, equipos tecnológicos y de información, y permita ejecutar su trabajo, y lograr las metas planteadas; de igual manera, Córdova et al. (2022) indicaron que, establecidos los modos y propósitos, se prosigue a trazar y hacer progresar el sistema organizacional, y esto se alcanza repartiendo de forma idónea el recurso humano, los materiales y recursos monetarios, a fin de plasmar claramente las tareas que realizará cada personal, garantizando su realización de forma eficiente.

La dimensión dirección, Fernández & Escobedo (2020) señalan que los directivos deben ejercer autoridad y destacarse por sus competencias y habilidades de liderazgo para alcanzar los objetivos organizacionales y lograr una gestión excelente; así mismo, Pilligua & Arteaga (2019) Arteaga (2019) sostiene que, para mejorar la productividad laboral, es crucial llevar a cabo actividades relacionadas con la gestión de recursos humanos. Los líderes institucionales deben tener habilidades de liderazgo y entender los indicadores que afectan la satisfacción de los empleados.

Y la última dimensión control, Güemes (2019) indica que, es de las más determinantes para avalar el éxito; ya que permite ver errores, corregirlos y continuar, conduciendo de forma precisa, eficaz y segura, al logro de metas y objetivos; Toro et al. (2017) conduce al monitoreo de las tareas realizadas y al acompañamiento de

cada acción a través de la validación del logro de las metas organizacionales, y también el establecimiento de un protocolo de verificación y auditoría.

González et al. (2020) argumenta que la GA comprende el conjunto de acciones destinadas a dirigir una organización, coordinando tareas, recursos y esfuerzos para prevenir problemas y lograr objetivos; este proceso implica 4 tareas primordiales: planificación, organización, dirección y control.

Ávila et al. (2022) sustenta que una gestión pública dirigida al desarrollo social demanda la elección de las mejores estrategias que le conceda la elaboración de proyectos de acción y rumbos operativos efectivos, apto de conocer a detalle las necesidades y potencialidades de las poblaciones vulnerable, con la posibilidad de calcular las carencias y los logros, edificando así los soportes estructurales para sobresalir ante las adversidades sociales que afligen la región.

Vergaray et al. (2021) afirman que la GA, mediante la planeación, organización, dirección y control, es crucial para el éxito empresarial; igualmente es fundamental que los líderes empresariales comprendan y apliquen estos conceptos, valorando al recurso humano y sus competencias para realizar eficientemente las actividades establecidas.

Quispe (2017) los programas sociales son tácticas gubernamentales para paliar deficiencias y potenciar capacidades de una población específica, abasteciendo bienes y servicios a regiones pobres y vulnerables; además, buscan fortalecer el capital humano para mejorar competencias productivas y rendimiento económico y social; apoyados por organismos internacionales como la ONU, BM y CEPAL, estos programas buscan mejorar la calidad de vida de la población objetivo; en Perú, existen varios programas sociales para sectores vulnerables, aunque su eficacia y eficiencia son cuestionadas debido a problemas de focalización, filtración y subcobertura; a pesar del aumento del presupuesto, el control de la desnutrición y pobreza no se logra controlar como se desea.

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) fue creado en 2011 para mejorar la calidad de vida de personas en situación de pobreza y asegurar la coordinación de políticas y programas sociales; el PVL, instaurado el 4 de enero de 1985 por la Ley N° 24059, proporciona diariamente una porción alimentaria (250 ml de alimento líquido) a su población objetivo: niños de 0-6 años, madres gestantes y

lactantes, y luego a niños de 7-13 años, personas mayores y enfermos con TBC; gestiona el PVL a través del Sistema de Focalización de Hogares [SISFOH].

El SISFOH, según el MEF (2022) el Padrón General de Hogares (PGH) contiene los datos sociales y económicos de los hogares a nivel nacional; la Unidad Central de Focalización (UCF) bajo la Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales del MEF gestiona el SISFOH; es así que la Dirección de Operaciones usa el SISFOH para verificar si algún miembro del hogar está inscrito en las Bases de Datos Administrativas (BDA) del Estado y evalúa: 1) seguro privado de salud, 2) tenencia de vehículos, 3) nivel de ingreso y 4) consumo de energía eléctrica. Para mejorar la gestión del PVL, se considerarán estas evaluaciones y se plantean nuevas, teniendo en cuenta aspectos como el número de menores por hogar y estudiantes universitarios en el hogar, además de la cobertura del seguro privado.

Según el portal del Estado peruano, los actores institucionales del PVL son: 1) Municipalidad: Implementa el PVL y asegura su funcionamiento conforme a la normativa vigente; 2) Contraloría General de la República (CGR): Supervisa y controla el gasto presupuestal del programa, solicitando información trimestral a las municipalidades; 3) Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS): Recibe el registro semestral de usuarios atendidos y aprueba los recursos para el PVL desde 2020; 4) Ministerio de Economía y Finanzas (MEF): Asigna el presupuesto a las municipalidades aprobadas según la ley anual del presupuesto público.

Según SIEMPRO & UNESCO (1999), la gestión integral de programas sociales orientada a resultados implica un enfoque sistémico que actúa como un proceso de aprendizaje institucional. Este enfoque ofrece información esencial para la toma de decisiones y mejora la calidad y eficiencia de los resultados. La evaluación de programas sociales es un proceso continuo que abarca desde la planificación y ejecución hasta la conclusión del programa, comenzando con la identificación del problema que originó el programa y extendiéndose a lo largo de toda su implementación.

Según Matos (2005) la evaluación experimental busca comparar lo ejecutado con lo planificado en un proyecto social, enfocándose en medir el cumplimiento de los objetivos en términos cuantitativos. Este enfoque se basa en el manejo presupuestario del organismo ejecutor, con indicadores y procedimientos derivados

de la evaluación presupuestaria. Los criterios principales son la eficacia y la eficiencia, entendidas como el logro efectivo de lo programado y la racionalidad en el uso de recursos para alcanzar los objetivos y metas establecidos.

Fayol (1961) destacó el control como una función esencial en la GA; señaló la importancia de tener un plan y una estructura informativa confiable antes de realizar cualquier control; además, subrayó la necesidad de tomar acciones basadas en esta información para asegurar que el negocio avance según lo previsto; Fayol definió el control como la verificación de que todo se desarrolle según el plan, con el objetivo de identificar y corregir debilidades y errores.

A modo de reflexión, la presente investigación es crucial debido a preocupantes estadísticas de pobreza, desnutrición y anemia; estos problemas han motivado al Estado e instituciones internacionales a mejorar las estrategias de los programas sociales vigentes; sin embargo, persisten brechas significativas y el uso ineficiente de los recursos estatales, siendo los perjudicados la población vulnerable (pobre y extremadamente pobre) afectando a muchos niños con hambre y carencias, lo que resulta en deficiencias cognitivas, retraso en el desarrollo físico, e incluso llegando a la muerte por cualquier detonante; analizando y tomando de referencia investigaciones internacionales y nacionales con estrategias exitosas, se propone una estrategia de mejora de la GA para solucionar la problemática en la institución gubernamental estudiada e inclusive pueda servir de referencia a otras instituciones estatales similares.



## II. METODOLOGÍA

En la presente investigación, se aplicó la metodología acorde a la naturaleza de la investigación; será de tipo básica, Arias & Covinos (2021) no se soluciona ningún problema de manera automática, pero servirá de cimiento teórico para investigaciones futuras concerniente a la materia. Se pretende con la siguiente investigación dejar un precedente para investigaciones aplicadas futuras en torno a la materia.

El enfoque fue cuantitativo, Hernández-Sampieri & Mendoza (2018) los llamados métodos cuantitativos se les denomina así por la abundancia en el uso de la cuantificación de rasgos de los objetos o constructos para realizar análisis estadísticos, con el objetivo de responder a hipótesis, trabajos o estadísticas. Se midió la variable programa social a través de la técnica de la encuesta y del cuestionario como instrumento.

El diseño fue no experimental, descriptivo simple y de corte transversal, Hernández-Sampieri & Mendoza (2018) busca averiguar la escala o estado de la o las variables en una población; específicamente, en un solo momento. Se describió la variable programa social, para ello se aplicó el instrumento de medición (cuestionario) para la recolección de datos en un solo momento y en un tiempo único.

Finalmente, el alcance de la presente investigación abarca un análisis descriptivo a través de la administración de un cuestionario como instrumento de medición para la recolección de información y luego se analizó la información estadísticamente y se elaboró una estrategia de mejora administrativas como propuesta.

La variable 1, estrategia de GA, según Chiavenato (2019) en la GA se establecen las metas y propósitos que se anhelan lograr en un escenario determinado para ser cumplidas en un plazo establecido a través del desempeño de las fases del proceso administrativo; en la presente investigación, luego de realizado el análisis y halladas las deficiencias, se elaboró un plan de estrategia de mejora administrativa para el PVL, que abarca acciones dentro de la dimensión control en mayor medida, luego para la dimensión dirección y dado que se evidenció una gestión eficiente tanto en la gestión de organización como en planificación, reforzar acciones para mantener ese nivel eficiente.

Los indicadores para la variable 1, fueron las estrategias que formaron parte de la propuesta para mejorar la GA del PVL, siendo para la dimensión planificación: capacitaciones para el uso correcto y con criterio del aplicativo RUBPVL; para la dimensión organización: selección de tipo y cantidad de alimento según normativa; para la dimensión dirección: cumplimiento de la norma en las acciones preparatorias para la adquisición de alimentos y la implementación de un plan de contingencia ante cualquier eventualidad; y para la dimensión control: establecer un plan de visitas diarias a cada comité de vaso de leche para verificar el proceso de distribución, consumo y la labor de las presidentas de los comités del vaso de leche; y control de talla y peso a todos los usuarios.

Con respecto a la variable 2, Programa Social, el PVL, desde el punto de vista administrativo; precisa Chiavenato (2019) la ocupación de la administración es analizar las metas sugeridas por la organización y convertirlos en sucesos organizacionales a través de la planeación, la organización, la dirección y el control de todos los esmeros llevados a cabo en todos los departamentos y en todas las categorías de la organización, con el fin de lograr los objetivos planteados de la forma más apropiada a la realidad y asegurar el éxito en el universo de negocios muy competido y complicado. En la presente investigación, se analizó el PVL a través de sus dimensiones planificación, organización, dirección y control; y se midió a través de la aplicación de un cuestionario de 24 preguntas y están distribuidas en cuatro dimensiones: planificación, organización, dirección y control; dirigida a los colaboradores del área de desarrollo social de una Municipalidad.

Así mismo como indicadores que ayudaron a medir la dimensión planificación fueron: planificación estratégica, empadronamiento y selección de beneficiarios; de la dimensión organización fueron: estructura organizacional y adquisición de productos; de la dimensión dirección fueron: liderazgo y compromiso, y distribución de alimentos; y finalmente de la dimensión de control fueron: medición de resultados esperados, control del desempeño laboral, y seguimiento y evaluación.

La escala de medición fue ordinal, ya que se utilizó un cuestionario y cada pregunta tuvo como respuesta cinco opciones o escalas de calificación, valoradas de la siguiente manera: Siempre (5), Casi siempre (4), A veces (3), Casi nunca (2) y Nunca (1) respondiendo a la denominación escala de Likert.

Según Arias-Gómez et al. (2016) precisa que la población proporciona un conglomerado de hechos que están definidos, delimitados y accesibles, estableciendo así el marco de referencia para la selección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predefinidos; es importante destacar que al referirse a la población de estudio, no se limita exclusivamente a seres humanos, sino que también puede abarcar animales, muestras biológicas, expedientes, hospitales, objetos, familias, organizaciones, etc. para estos últimos, podría ser más adecuado usar el término "universo de estudio". La población consistió en los 24 colaboradores del área de desarrollo social de una municipalidad; dado el tamaño de la población, pasó a ser la muestra con la que se trabajó.

Se incluyeron a los colaboradores del área de desarrollo social de una municipalidad de la región Lambayeque, a los que recibieron la charla informativa y a quienes participaron de una primera reunión donde se les dio alcances del objetivo de la investigación.

Se excluyeron a los colaboradores del resto de áreas de una municipalidad, a aquellos con menos de tres años de antigüedad laboral, a quienes no recibieron la charla informativa y a quienes no participaron en la primera reunión donde se les dio alcances del objetivo de la investigación.

Como técnicas e instrumentos de recolección de datos, Hernández & Duana (2020) explican que las técnicas e instrumentos son elementos cruciales que garantizan el aspecto empírico de la investigación; así mismo, el instrumento abarca los recursos o medios que facilitan la ejecución de la investigación; y el empleo de técnicas de recolección de información constituye una fase en la que se examinan y transforman los datos con el fin de destacar información relevante, lo que facilitará la formulación de conclusiones y respalda la toma de decisiones. En la presente investigación se utilizó la técnica de la encuesta y el cuestionario como instrumento de mención, de manera presencial.

El cuestionario fue validado por tres expertos cada uno con amplia experiencia en Gestión Pública aprobando la aplicabilidad de los instrumentos de medición.

Igualmente, la fiabilidad del instrumento se estableció estadísticamente a partir del análisis del coeficiente Alfa de Cronbach, siendo de .80 (es buena) aplicándose el instrumento a los colaboradores del área de desarrollo social de una municipalidad.

Con respecto al procedimiento de análisis de información que serán recolectados por la aplicación de los instrumentos, se aplicó la estadística descriptiva, utilizando los programas Microsoft Excel y SPSS versión 26, y se construyeron tablas, por escala de valoración (deficiente, regular y eficiente) por cada dimensión de la variable PVL.

En la presente investigación se le dio relevante importancia a los aspectos éticos estipulados según resolución del vicerrectorado de investigación N°081-2024-VI-UCV, en concordancia con ello, Domínguez & Rodríguez (2013) sugieren que la reflexión sobre la ética en la investigación requiere una perspectiva más amplia que involucre la participación activa de académicos e investigadores con diversas convicciones en instituciones y organizaciones dedicadas a la investigación, este enfoque pluralista podría promover una mejora en la calidad de la investigación; Taborda & Brausin (2020) en el contexto global nace la necesidad de plantear códigos que establezcan normas para dejar delimitadas las fronteras con el afán de incentivar a la práctica de la investigación responsable y ética, direccionada a salvaguardar la responsabilidad social y el respeto de los derechos y deberes; este debate sigue siendo relevante en la actualidad y se centra en proteger la integridad, autonomía y dignidad de los participantes en las investigaciones, basándose en tres principios fundamentales: 1) el consentimiento informado, 2) la confidencialidad de la información, y 3) el respeto por el anonimato de los participantes.

Por consiguiente, se consideraron los siguientes aspectos éticos: suficiencia, se refiere al logro obtenido al cumplir con una serie de requisitos necesarios para resolver un problema o llevar a cabo un determinado proceso; actuar con suficiencia implica estar a la altura de las circunstancias; claridad, es la cualidad de lo claro, es decir, la condición de las cosas que están correctamente y suficientemente iluminadas; en otras palabras, cuando el significado de lo escrito es bastante evidente y el lector no necesita hacer un gran esfuerzo para comprenderlo y descifrarlo. coherencia, es la cohesión o conexión entre una cosa y otra; el concepto se emplea para referirse a algo que es lógico y consistente con respecto a un antecedente.

### III. RESULTADOS

En cumplimiento al objetivo general: elaborar una propuesta de GA para un programa social en una municipalidad, Lambayeque 2024

**Tabla 1**

*Nivel de eficiencia de la gestión administrativa del programa del vaso de leche*

<b>Nivel</b>	<b>Eficiencia gestión administrativa (F)</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Deficiente	1	4.17
Regular	2	8.33
Eficiente	21	87.50
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>100</b>

Nota: En la tabla 1, se encontró que del 100% de la GA del PVL, un 4.17% (1) es deficiente, un 8.33% (2) es regular y el 87.50% (21) es eficiente.

En términos generales se evidenció una GA del PVL eficiente, destacándose por su buen desempeño en la región Lambayeque; sin embargo, la presencia de niveles de gestión regular, seguidos de niveles deficientes despertaron el entusiasmo de emprender en la implementación de un plan de estrategias para la GA, en sus cuatro dimensiones, poniendo especial énfasis en la dimensión dirección y más aún en la dimensión control, donde se evidenció mayores niveles de gestión regular e incluso niveles deficientes que no pueden ser desatendidos; y también en el resto de dimensiones (planificación y organización) para lograr una GA que conduzca a optimizar aún más la eficiencia del programa.

Quedando la propuesta estructurada con acciones de la siguiente: en control, establecer un plan de visitas diarias a cada comité de vaso de leche para verificar el proceso de distribución, consumo y la labor de las presidentas de los comités del vaso de leche; para evaluar el progreso e impacto del PVL; y control de talla, peso y examen de sangre a todos los usuarios; en dirección, cumplimiento de la norma en las acciones preparatorias para la adquisición de alimentos; implementación de un plan de contingencia ante cualquier eventualidad; y dirigir la ejecución diaria del

programa, asegurando que se sigan los procedimientos establecidos (suministro ininterrumpido y oportuno); en organización, selección de tipo y cantidad de alimento según normativa; y en planificación, capacitaciones para el uso correcto y con criterio del aplicativo RUBPVL.

En cumplimiento al objetivo específico 1: Identificar deficiencias de la planificación del programa social en una municipalidad, Lambayeque 2024

**Tabla 2**

*Nivel de planificación del programa del vaso de leche*

<b>Nivel</b>	<b>Planificación (F)</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Deficiente	0	0
Regular	1	4.17
Eficiente	23	95.83
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>100</b>

Nota: en la tabla 2, se observó que del 100% de la gestión en planificación del PVL, un 4.17% (1) es regular y el 95.83% (23) es eficiente.

Interpretación: esto resaltó una predominancia notable de planificaciones eficientes del PVL en la municipalidad; a pesar de que se evidenció una deficiencia porcentual en cero; se puede trabajar y mejorar ese porcentaje regular de 4.17 para volverlo eficiente poniendo énfasis en que el comité de administración del PVL asigne claramente autoridad y responsabilidad entre sus integrantes; en revisar y mejorar la comunicación entre los actores involucrados; y verificar si la municipalidad fija las acciones con suficiente antelación a seguir a través del año; todo ello trae consigo dificultades en el proceso de selección de beneficiarios; teniendo en cuenta y trabajando en lo antes mencionado se aumentar aún más la eficiencia, lo que fortalecería la coherencia y efectividad del PVL; además, el alto porcentaje de

planificaciones eficientes indica que la municipalidad parece alinear bien sus procedimientos administrativos con objetivos claros.

En cumplimiento al objetivo específico 2: Identificar deficiencias de la organización del programa social en una municipalidad, Lambayeque 2024.

**Tabla 3**

*Nivel de organización del programa del vaso de leche*

<b>Nivel</b>	<b>Organización (F)</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Deficiente	1	4.17
Regular	4	16.67
Eficiente	19	79.17
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>100</b>

Nota: en la tabla 3, se evidenció que del 100% de la gestión en organización del PVL, un 4.17% (1) es deficiente, un 16.67% (4) regular y el 79.17% (19) es eficiente.

Interpretación: se reflejó una distribución favorable hacia la eficiencia organizacional del PVL; a pesar de ello, se encontró porcentajes de deficiencia que no deben de ser ignorados y si trabajar para mitigar esa cifra; lo mismo por el nivel regular con cifras más pronunciadas y que deben de ser controladas para evitar la transición a deficiente y más bien se conviertan en cifras eficientes, ello implica trabajar en aspectos como el tipo y cantidad de insumos que selecciona y aprueba el comité de administración, teniendo los instrumentos de gestión y evidenciar en ellos las acciones o actividades tal como lo indica la normativa en el informe N° 009-2023-CG/SOCC (libro de actas, libro de actas de reuniones y actualización de reglamentos) y revisando la normativa para que se dé cumplimiento y que los comités del vaso de leche estén reconocidos como Organización Social de Base; a fin de contribuir a la mejora de las cifras para optimizar el proceso, asegurando que los objetivos del programa se alcancen con eficiencia y transparencia.

En cumplimiento al objetivo específico 3: Identificar deficiencias en la dirección del programa social en una municipalidad, Lambayeque 2024

**Tabla 4**

*Nivel de dirección del programa del vaso de leche*

<b>Nivel</b>	<b>Dirección (F)</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Deficiente	1	4.17
Regular	7	29.17
Eficiente	16	66.67
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>100</b>

Nota: en la tabla 4, se apreció que del 100% de la gestión en dirección del PVL, un 4.17% (1) es deficiente, un 29.17% (7) es regular y el 66.67% (16) es eficiente.

Interpretación: la eficiencia mostró niveles aún aceptables; a pesar de ello se observó al igual que en la gestión organización niveles deficientes, a los cuales se les debe de poner mucha atención para su mejora a niveles regulares y progresivamente a niveles eficientes; de igual manera por el lado de los niveles porcentuales regulares más pronunciados, evitar que se convierta en deficientes, más bien que se trabaje en convertir esas cifras en eficiente, para ello se deben de conducir bien los aspectos como en el cumplimiento del abastecimiento de manera permanente e ininterrumpida los 7 días de la semana, la oportuna entrega del alimento y las acciones preparatorias para la adquisición de los alimentos; para optimizar aún más su impacto y alcance comunitario.



En cumplimiento al objetivo específico 4: Identificar deficiencias en el control del programa social en una municipalidad, Lambayeque 2024.

**Tabla 5**

*Nivel de control del programa del vaso de leche*

<b>Nivel</b>	<b>Control (F)</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Deficiente	1	4.17
Regular	12	50.00
Eficiente	11	45.83
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>100</b>

Nota: en la tabla 5, se halló que del 100% de la gestión en control del PVL, un 4.17% (1) es deficiente, un 50.00% (12) es regular y el 45.83% (11) es eficiente.

Interpretación: si bien es cierto no ha crecido la deficiencia; tenemos cifras regulares preocupantes en las que se deben tomar acciones inmediatas para revertir estas cifras y evitar en el peor de los casos su transición a deficiente; en cuanto a los niveles de eficiencia, esta se va reduciendo, lo cual representa un peligro serio, revelando una distribución regularmente favorable hacia la eficiencia del control del PVL. En el caso de esta dimensión se debe de poner énfasis en aspectos como supervisar que la distribución sea de acuerdo al padrón de beneficiarios, que se supervise el consumo del alimento, que se formule y evalúe el plan operativo mensual, control de talla y peso de la población beneficiaria, y monitorear la labor de las presidentas de los comités; la atención debería centrarse en fortalecer las prácticas y procedimientos (mencionadas líneas arriba) para reducir los niveles regulares identificados y mejorar la eficacia general del PVL.

En cumplimiento al objetivo específico 5: describir el nivel de validación de la propuesta mediante la V de Aiken

### CUADRO RESUMEN PARA EXPERTOS DE PROPUESTA

Respecto de la validación de la propuesta se ha basado en aspectos como: **generalidades, estructuración, contenido y percepción**, considerando los valores de: Muy bueno (5), Bueno (4), Regular (3), Malo (2), Muy malo (1). El detalle se resume en la siguiente tabla:

Jueces expertos	Generalidades/Tanto por uno		Estructuración del modelo/Tanto por uno		Contenido de la propuesta/Tanto por uno		Percepción integral de la propuesta/Tanto por uno	
Juez 1	4	1	4	1	4	1	4	1
Juez 2	4	1	4	1	4	1	4	1
Juez 3	4	1	4	1	4	1	4	1
V AIKEN ESPECIF.		1		1		1		1
V AIKEN TOTAL				1				

Como podemos observar el V de Aiken que es el promedio de los valores dados por los jurados a cada especificación convertidas al tanto por uno, resulta mayor que 0,70; por tanto, las valoraciones por cada especificación son alta; lo mismo ocurre para la validación general de la propuesta que es de 1,00 y es mayor que 0,70.

#### IV. DISCUSIÓN

Se analizan los resultados comparándolos con las definiciones teóricas y antecedentes para su verificación; es así que en los hallazgos obtenidos se observa que, en términos generales el 100% de la GA, un 4.17% es deficiente, un 8.33% es regular y el 87.50% es eficiente, destacándose por su buen desempeño en la región Lambayeque; sin embargo, la presencia de niveles de gestión regular, despertaron el interés de llevar a cabo la implementación de una serie de estrategias e incluso en el resto de dimensiones para lograr una GA que conduzca a optimizar aún más la eficiencia del PVL; en contraste, Saavedra (2023) en su investigación, donde buscó desarrollar una propuesta de procesos estratégicos para mejorar la gestión del PVL en la municipalidad provincial de San Martín en 2022. Utilizando un diseño descriptivo-propositivo, recopiló información mediante fichas, guías y cuestionarios aplicados a 103 personas del PVL. Encontró un nivel regular en los procesos estratégicos, con desacuerdos entre el municipio y el Comité del PVL. El 79% de los procesos fueron ejecutados, pero solo el 59% se consideraron excepcionalmente eficientes; identificó la urgencia de arreglar aspectos como el presupuesto, formación a los colaboradores, la contribución de la comunidad, y procedimientos de elección y supervisión fueron analizados. Aunque el 75% de los procesos se consideraron eficientes, se encontraron imperfecciones en planificación, logística y reparto de los alimentos. La legitimación del ejemplo de propuesta estratégica confirmó su solidez teórica y su adecuación a los implementos disponibles, llegando a concluir que mejoraría la eficacia y transparencia del programa. En contraste, Huamán (2020) en Huánuco, con el objetivo de determinar si la gestión administrativa influye en el control de la eficacia del PVL en las Municipalidades distritales de la provincia de Leoncio Prado. Utilizando una metodología no experimental y un diseño transversal-correlacional, el estudio se basó en 35 miembros del comité de administración del programa de siete municipalidades distritales. Los resultados, aunque no concluyentes, mostraron que el 82.86% afirmaron la existencia de filtraciones en el PVL y que el programa no estaba cumpliendo sus objetivos debido a procesos ineficientes de planificación, ejecución y control. Concluyó que la gestión administrativa del programa tiene mucho por mejorar. En resumen, mientras que la municipalidad en el estudio actual muestra alta eficiencia en la planificación del PVL, tanto los estudios de Saavedra y Huamán resaltan la importancia de abordar

deficiencias críticas en otros aspectos de la gestión del PVL para asegurar su éxito a largo plazo.

En la misma línea, y en concordancia, evidenciaron Amaya et al. (2023) en su investigación cuyo objetivo fue describir la frecuencia de las funciones de gestión administrativa en los emprendimientos innovadores de la 8ª generación del programa ProInnovate Perú. Emplearon una metodología con enfoque cuantitativo, diseño no experimental y tipo descriptivo; con una muestra de 129 organizaciones y como instrumento el cuestionario. Encontraron que los gerentes de estas empresas desempeñan habitualmente las competencias de planear, organizar, dirigir y controlar de manera eficiente. Concluyeron que, aunque los resultados son positivos, hay otros factores que también contribuyen al éxito de una organización y que deben ser investigados en el futuro para asegurar su éxito.

Del 100% de la gestión en la dimensión de planificación del PVL muestra un 4.17% (1) de planificación regular y un 95.83% (23) de planificación eficiente, indicando una predominancia notable de planificaciones eficientes dentro de la municipalidad; aunque no se evidenciaron deficiencias porcentuales, se puede mejorar el porcentaje regular de 4.17% a eficiente, asignando claramente autoridades y responsabilidades en el comité de administración del PVL, mejorando la comunicación entre los actores involucrados y asegurando que la municipalidad establezca acciones con suficiente antelación. Estas medidas fortalecerán la coherencia y efectividad en la implementación y mejora del PVL, sugiriendo que la municipalidad mejore en el alineamiento de sus procedimientos administrativos con objetivos claros; comparando con los resultados obtenidos por Jara (2021) en el distrito de Chorrillos, donde buscó establecer el vínculo entre el procedimiento de focalización y el PVL en el sector Navidad de Villa. Utilizando un método deductivo, enfoque cuantitativo, diseño no experimental, descriptivo y correlacional, y corte transversal, se encuestó a 39 madres beneficiarias con una escala de Likert de 20 reactivos, validados por el coeficiente Alfa de Cronbach. Los resultados mostraron una correlación significativa y positiva fuerte entre ambas variables, medida por el coeficiente de correlación Rho de Spearman. Se concluyó que el sistema de focalización en los beneficiarios del PVL es moderadamente eficiente, indicando la necesidad de mejorar este aspecto del programa; además, se encontró que el método de calificación del Sistema de Focalización Socioeconómica para potenciales

beneficiarios del PVL es deficiente. En resumen, mientras que la municipalidad del estudio actual muestra alta eficiencia en la planificación del PVL, el estudio de Jara, revela áreas significativas para la mejora en la gestión del programa en el distrito de Chorrillos, resaltando la importancia de una planificación clara y eficiente, así como la necesidad de abordar las deficiencias en otros aspectos críticos de la gestión del PVL para asegurar su éxito a largo plazo.

La dimensión organización del PVL, muestra que un 4.17% es deficiente, un 16.67% es regular y el 79.17% es eficiente, se refleja una distribución favorable hacia la eficiencia organizacional del PVL; a pesar de ello se debe trabajar en las cifras deficiente y regular, teniendo los instrumentos de gestión y evidenciar en ellos las acciones o actividades tal como lo indica la normativa en concordancia, el tipo y cantidad de insumos que selecciona y aprueba el comité de administración entre otros aspectos. De manera similar, en su investigación Torres et al. (2023) en Boyacá, Colombia, examinaron la gestión de la innovación en productos, procesos, mercadotecnia y organización. Utilizando un diseño no experimental, descriptivo y correlacional, y con una muestra de 100 empresas, encontraron que 53 de ellas desarrollan acciones innovadoras, destacándose en gestión organizacional y siendo menor en gestión de procesos. Concluyeron que es crucial fortalecer la cultura de innovación con la colaboración de gobiernos internacionales, nacionales y locales. Por su parte, en su investigación, Rios-Garcia (2023) estudiaron la relación entre factores sociales y sanitarios y la situación nutritiva de niños de las etnias Wayú y Zenú en la costa caribe de Colombia. Empleando un método transversal, encuestaron a los tutores y tomaron medidas antropométricas a 196 niños de 0 a 11 años. Encontraron una prevalencia de desnutrición global del 59.1% en los niños Wayú y del 22.4% en los niños Zenú. Estas diferencias se atribuyeron a factores como el saneamiento, la falta de empleo y el acceso limitado a servicios de salud. Concluyeron que mejorar la nutrición también requiere intervenciones en determinantes intermedios como el saneamiento, el empleo y la salud. Organizar implica la implementación del programa y que estos hagan llegar al orden superior jerárquico las necesidades o deficiencias del PVL.

Los resultados en la gestión de la dimensión dirección del PVL, un 4.17% es deficiente, un 29.17% es regular y un 66.67% es eficiente, reflejando una distribución favorable hacia la eficiencia de dirección del PVL; a pesar de ello, se debe trabajar en

las cifras deficiente y regular para asegurar que el abastecimiento sea permanente e ininterrumpido los 7 días de la semana, la oportuna entrega del alimento y las acciones preparatorias para la adquisición de los alimentos, optimizando así su impacto y alcance comunitario. De manera similar en su investigación, Espinoza-Beraún et al. (2020) llevaron a cabo un estudio a nivel nacional con el objetivo de examinar el proceso de seguimiento del servicio de acompañamiento a las familias del Programa Nacional CUNA MÁS para una gestión de calidad. Utilizando una metodología cuantitativa con diseño no experimental, descriptivo y de corte transeccional, encontraron que el programa carece de una estrategia efectiva de seguimiento; solo cuenta con un conjunto de acciones que no se ejecutan, y carece de un marco teórico normativo que clarifique las formas y responsabilidades del sistema de supervisión, incluyendo plazos, responsables, recursos y herramientas para facilitar el proceso de seguimiento. Concluyeron que la falta de un procedimiento adecuado de seguimiento influye negativamente en la implementación de las políticas sociales, y recomendaron tomar acciones para mejorar esta situación. En resumen, mientras que la municipalidad en el estudio actual muestra una aceptable eficiencia en la dirección del PVL, Espinoza-Beraún et al. (2020) en su investigación enfatizan que la dirección implica manejar adecuadamente el recurso humano, estimulando a los colaboradores y enfocando sus esfuerzos hacia la mejora de la productividad laboral; los encargados de las instituciones deben poseer habilidades de liderazgo y conocimiento profundo de los indicadores que afectan la satisfacción de cada trabajador, destacan la importancia del liderazgo y manejo del recurso humano en la dirección. Estas comparaciones resaltan la relevancia de mejorar continuamente los procesos de dirección y de abordar factores sociales y sanitarios para alcanzar una gestión más efectiva y un impacto positivo en la comunidad.

La gestión de la dimensión control del PVL, un 4.17% es deficiente, un 50.00% es regular y un 45.83% es eficiente, reflejando una distribución mayormente regular, con una eficiencia medianamente favorable hacia la eficiencia en la gestión del control del PVL; en el caso de esta dimensión, se debe poner énfasis en mejorar o revertir las cifras de nivel regular para evitar que al mínimo descuido se eleve la deficiencia del control; este escenario se debe al escaso control de talla y peso de la población beneficiaria, así como a la formulación y evaluación inadecuada de las acciones del plan operativo mensual. La atención debería centrarse en fortalecer las prácticas y

procedimientos para reducir los niveles regulares identificados y mejorar la eficacia general del PVL; es crucial fortalecer las prácticas y procedimientos para mejorar la eficacia general del PVL. En contraste, Ramos & García (2020) con el objetivo de evaluar el impacto nutricional del programa vaso de leche en Lima Metropolitana. Utilizó un diseño cuasi-experimental, comparando indicadores nutricionales entre beneficiarios y no beneficiarios. Con una muestra de 500 niños, analizan variables como IMC, niveles de hemoglobina y tasas de crecimiento. Los resultados muestran mejoras significativas en IMC y niveles de hemoglobina en los niños del programa, indicando una reducción de anemia y desnutrición, además de un impacto positivo en el crecimiento y desarrollo general. Evidenciando un efecto positivo del programa en la nutrición infantil en Lima Metropolitana, subrayando la importancia de mantener y mejorar estos programas sociales. En resumen, mientras que la municipalidad del estudio actual muestra una gestión regular del 50% y una eficiencia por debajo del 50%; el estudio de Ramos & García (2020) muestra una eficiencia de la gestión control del PVL que se sustentan con los buenos indicadores de IMC, niveles de hemoglobina, reducción de anemia, desnutrición, entre otros; lo cual garantiza la buena GA del PVL, conduciendo hacia la eficiencia a corto, mediano y largo plazo.

## V. CONCLUSIONES

1. De la evidencia, se concluye que no se encontró deficiencia en la gestión de planificación y organización, en cambio sí se evidenciaron en ambos casos niveles regulares mínimos que no deben de ser ignorados; en cambio en la gestión dirección sí se hallaron mínimas deficiencias, niveles regulares más significativos y de eficiencia aún aceptables; sin embargo, en la gestión de control las deficiencias se acentúan más, igualmente los niveles regulares y eficiencia reducida.
2. Ya que se evidencia una planificación en el PVL del 4.17% regular y 95.83% eficiente; se concluye que no hay no hay indicadores de deficiencia, mínimos niveles de la gestión como regular y buenos niveles de eficiencia.
3. Así mismo como se aprecia una organización en el PVL del 4.17% deficiente, el 16.67% regular y 79.17% eficiente; se concluye que hay mínimos niveles de deficiencia que no deben de ser ignorados más bien ponerles atención y trabajar en ello; también se encuentran niveles regulares un poco más elevados con respecto a la planificación; y niveles buenos de eficiencia.
4. En cambio, ya en la gestión dirección se encontró un 4.17% deficiente, 29.17% regular y 66.67% eficiente, por tanto, se concluye la presencia igualmente de mínimos niveles de una gestión deficiente que se debe de poner atención; además la presencia de niveles regulares más significativos y niveles de eficiencia aún aceptables.
5. Por consiguiente, en la gestión control un 4.17% deficiente, 50.00% regular y 45.83% eficiente, se concluye que también hay los mismos niveles de deficiencia que en la gestión dirección y organización, sin embargo, los niveles regulares ya son más significativos y de preocupación y niveles bajos de eficiencia.



## **VI. RECOMENDACIONES**

Se recomienda al área de desarrollo social de la municipalidad, que el comité de administración del PVL seleccione el tipo y cantidad de alimento según la normativa; además se recomienda capacitaciones a los colaboradores, específicamente a los del área de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) y del SISFOH para el uso correcto y con criterio del aplicativo RUBPVL con el fin de que el filtro y selección sea más eficiente y el beneficio del programa llegue a quienes realmente lo necesitan (cierre de brechas); con el fin de lograr una planificación y organización aún más eficiente del programas.

Se recomienda dar cumplimiento de la norma en las acciones preparatorias para la adquisición de alimentos; la Implementación de un plan de contingencia ante cualquier eventualidad; y dirigir la ejecución diaria del programa, asegurando que se sigan los procedimientos establecidos (suministro ininterrumpido y oportuno); y lograr así atenuar los niveles regulares e incrementar la eficiencia en la dirección del PVL.

Se recomienda establecer un plan de visitas diarias a cada comité del vaso de leche para verificar el proceso de distribución, consumo y la labor de las presidentas; además el control de talla, peso y exámenes de sangre a todos los usuarios; de esta forma se reducir los niveles regulares para al mismo tiempo aumentar la eficiencia de la gestión control, lo que va a permitir en términos generales evaluar el progreso e impacto del PVL.

Se recomienda adoptar un enfoque de gestión por resultados. Esto implica establecer indicadores claros y medibles que permitan evaluar el impacto y la eficacia del programa de manera objetiva; se deberían definir metas específicas a corto y largo plazo, alineadas con los objetivos del PVL, y establecer sistemas de monitoreo y evaluación sostenibles a largo plazo para seguir de cerca el progreso y los resultados alcanzados.

Se recomienda a las municipalidades en general, seguir dando las facilidades para otras investigaciones futuras con el fin de profundizar en temas específicos y que los resultados sirvan para mejorar y corregir las deficiencias.

## **VII. PROPUESTA**

**7.1. Título de la propuesta:** Plan de estrategia para la mejora de la gestión administrativa para el programa del vaso de leche en una municipalidad, Lambayeque 2025

### **7.2. Fundamentación**

La presente propuesta, se fundamenta en la construcción de un plan de estrategias de las dimensiones de la gestión administrativas del programa social del vaso de leche, poniendo énfasis en la gestión de dirección y más aún en el control, obedeciendo al nivel de deficiencias encontradas en el análisis realizado; para de esta manera optimizar la gestión de dicho programa, ya que en el análisis se evidenciaron áreas significativas que requieren mejoras y atención para garantizar la calidad y eficacia del programa en su totalidad.

La propuesta está basada en acciones para mejorar la gestión de control y dirección, a pesar que las gestiones de organización y planificación muestran niveles eficientes, también se hacen algunos aportes con el fin de mejorar la gestión administrativa de manera en general; así mismo, Peralta et al. (2023) destacan que una buena gestión administrativa requiere el compromiso de todos los miembros de la institución. Es crucial implementar estrategias y métodos que optimicen la organización, planificación y control, asegurando el cumplimiento de las metas institucionales.

Dentro de la propuesta como se indica, se pondrá énfasis en la dimensión control, bajo sus indicadores: medición de resultados esperados; control de desempeño laboral; y seguimiento y evaluación; por consiguiente, García y García (2010) sustentan que la principal fortaleza de los programas o proyectos sociales reside en la gestión financiera, la auditoría y las adquisiciones, sin embargo, su área más débil es la de monitoreo, seguimiento y evaluación.

En el mismo orden de ideas, el informe de la CGR (2008) indica que muchos programas sociales no tienen mecanismos sistemáticos y permanentes de monitoreo y evaluación. Además, carecen de una línea de base actualizada, lo que dificulta la medición de avances, resultados e impactos. El seguimiento y monitoreo se enfoca

en indicadores cuantitativos de proceso (como el número de charlas, cursos, atenciones realizadas, raciones distribuidas, créditos otorgados, visitas a la web, etc.), omitiendo los aspectos de calidad de servicio y producto.

Pacheco (2023) se concluye que es necesario retroalimentar el sistema de control interno para identificar deficiencias en el ambiente de control, la evaluación del riesgo, las actividades de control, la información y comunicación, y las actividades de supervisión. Estos cinco componentes son fundamentales para desarrollar un sistema de control interno de alto nivel. Asimismo, se debe realizar una retroalimentación de la gestión administrativa para mejorar los procesos de planificación, organización, integración, dirección y control.

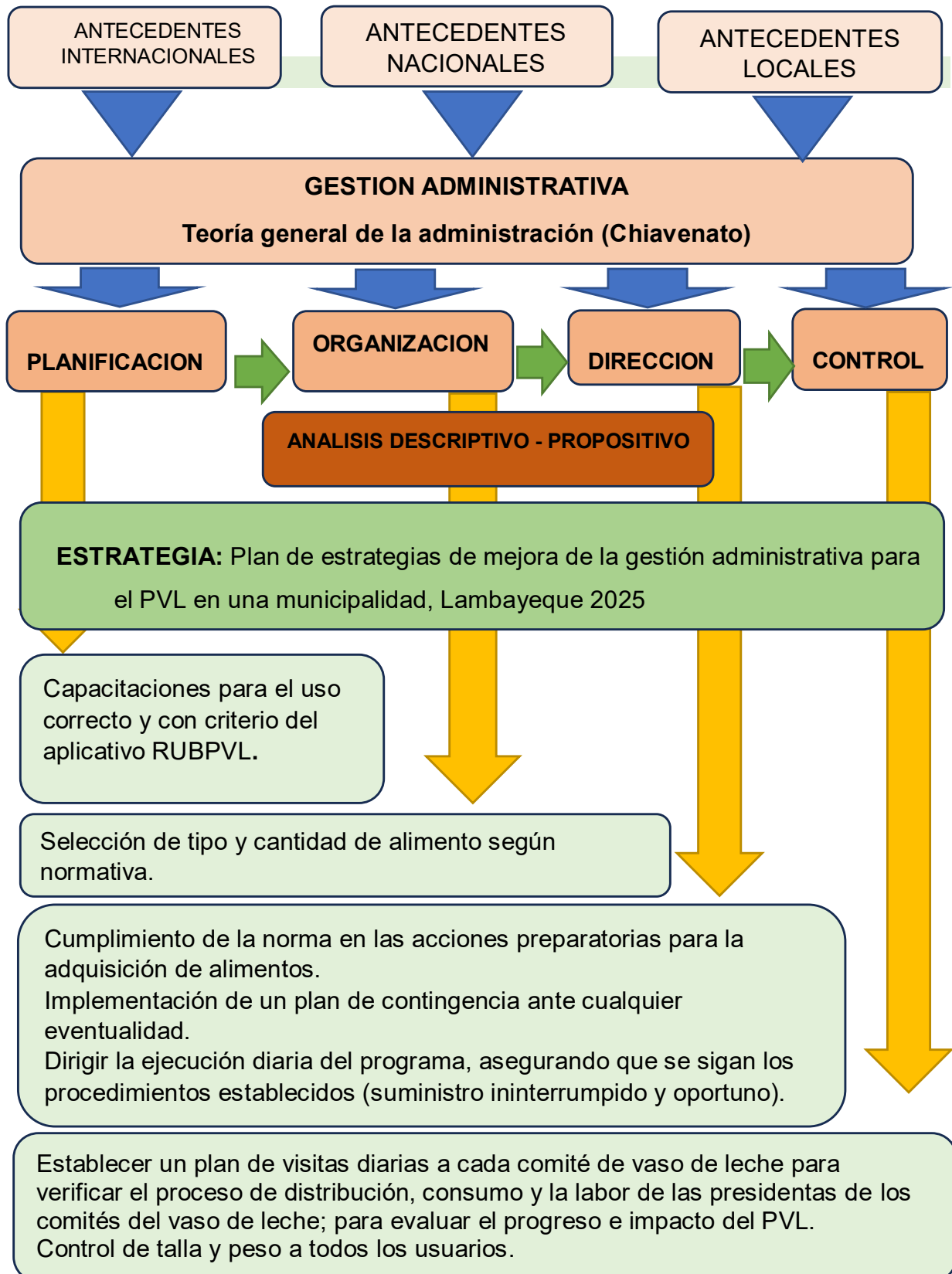
### **7.3. Objetivos de la propuesta**

Los objetivos de la propuesta son los siguientes: objetivo general, elaborar estrategias aplicables y medibles para mejorar la eficiencia del PVL en una Municipalidad, Lambayeque 2025; objetivo específico 1, proponer estrategias para la mejora de la eficiencia en la planificación del PVL en una municipalidad, Lambayeque 2025; objetivo específico 2, proponer estrategias para la mejora de la eficiencia en la organización del PVL en una municipalidad, Lambayeque 2025; objetivo específico 3, proponer estrategias para la mejora de la eficiencia en la dirección del PVL en una municipalidad, Lambayeque 2025; objetivo específico 4, proponer estrategias para la mejora de la eficiencia en el control del PVL en una municipalidad, Lambayeque 2025 y objetivo específico 5, describir el nivel de validación de la propuesta mediante la V de Aiken.

## 7.4. Estructura del modelo

Figura 1

Diseño de la propuesta



## 7.4. Metodología

De acuerdo al estudio se encontró las siguientes dificultades, para lo cual se diseña la implementación de un plan de estrategias.

**Tabla 6**

*Fundamentos estratégicos del diseño de la propuesta*

<b>Dimensión</b>	<b>Problemática existente</b>	<b>Acción</b>	<b>Beneficios</b>	<b>Beneficiarios</b>
Planificación	Nivel regular en el proceso de selección de beneficiarios.	Capacitaciones para el uso correcto y con criterio del aplicativo RUBPVL.	Que el beneficio del programa llegue a quienes realmente lo necesiten.	Población usuaria
Organización	Nivel regular en la selección del tipo/cantidad de insumos alimentarios, actualización del padrón de beneficiarios.	Selección de tipo y cantidad de alimento según normativa.	Satisfacción de necesidades.	Población usuaria
Dirección	Contratiempos en las acciones preparatorias para la adquisición de alimentos, entrega/recepción y abastecimiento.	Cumplimiento de la norma en las acciones preparatorias para la adquisición de alimentos. Implementación de un plan de contingencia ante cualquier eventualidad.	Entrega puntual e ininterrumpida del alimento.	Población usuaria
Control	Deficiencias en supervisión y monitoreo en las acciones de distribución, consumo, plan operativo, labor de las presidentas de los comités del vaso de leche y el control de talla y peso.	Establecer un plan de visitas diarias a cada comité de vaso de leche para verificar el proceso de distribución, consumo y la labor de las presidentas de los comités del vaso de leche. Control de talla y peso a todos los usuarios.	Servicio eficiente. Medir el impacto del PVL.	Población usuaria

## 7.5. Cronograma

### Cronograma de actividades

N°	Acciones	ACTIVIDADES	AÑO 2025						
			1	2	3	4	5	6	
1	Capacitaciones para el uso correcto y con criterio del aplicativo RUBPVL.	Capacitaciones sobre el Registro de Datos (registrar y actualizar beneficiarios) y Criterios de Elegibilidad (valuación).							
2	Selección de tipo y cantidad de alimento según normativa.	Capacitación sobre la normativa vigente. Descripción de alimentos autorizados, cantidad y sus beneficios.							
3	Cumplimiento de la norma en las acciones preparatorias para la adquisición de alimentos.	Selección de proveedores. Diseño y ejecución de licitaciones transparentes. Formación en normativas y procedimientos de adquisición.							
4	Implementación de un plan de contingencia ante cualquier eventualidad.	Identificar posibles riesgos y situaciones de emergencia.  Crear un plan detallado con procedimientos de respuesta claros.  Entrenar al personal en el plan de contingencia y sus roles.							
5	Establecer un plan de visitas diarias a cada comité de vaso de leche para verificar el proceso de distribución, consumo y la labor de las presidentas de los comités del vaso de leche.	Recolectar información para analizar los datos recopilados, preparar informes y recomendaciones basadas en los hallazgos de las visitas.							
6	Control de talla y peso a todos los usuarios.	Establecer un calendario de visitas con  personal calificado para realizar las mediciones de talla y peso; evaluar resultados y hacer seguimiento según casos.							

## 7.6. Presupuesto

En los últimos años, la desnutrición en Perú ha mostrado una leve disminución, aunque los avances han sido lentos y desiguales; a pesar de las inversiones significativas en programas sociales, que han aumentado considerablemente en términos presupuestarios, el impacto en la reducción de la desnutrición ha sido limitado e insignificante. El Estado peruano ha priorizado y ha incrementado su presupuesto en *programas sociales* dirigidos a las poblaciones más vulnerables. Sin embargo, la brecha en la desnutrición persiste debido a factores complejos como la desigualdad regional y la efectividad variable de los programas. Aunque la inversión ha crecido, la reducción en las tasas de desnutrición no ha sido proporcional, evidenciando la necesidad de estrategias más integrales y específicas para abordar las causas subyacentes de esta problemática.

Con respecto al presupuesto estatal, los recursos destinados a programas sociales en Perú pertenecen a diferentes fuentes de financiamiento, entre ellas tenemos:

*Recursos Ordinarios:* se incluyen impuestos (como el Impuesto General a las Ventas y el Impuesto a la Renta) y otros ingresos fiscales recurrentes.

*Recursos Específicos:* pueden incluir transferencias del gobierno central a los gobiernos regionales y locales para la ejecución de programas sociales.

*Recursos de Tesorería:* estos recursos suelen ser parte de la reserva general del Estado.

*Recursos de Donaciones y Cooperación Internacional:* estos recursos se gestionan de manera específica para los programas que los reciben.

*Recursos Propios de Entidades:* Algunas entidades estatales tienen ingresos propios que pueden destinarse a programas sociales, como ciertos ingresos por servicios o tarifas.

Estos recursos se integran en el Presupuesto General de la República, y el MEF es el encargado de su distribución y asignación entre los diferentes ministerios y entidades responsables de ejecutar los programas sociales; como el Ministerio de

Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), el Ministerio de Salud (MINSA), y el Ministerio de Educación (MINEDU). La gestión y el uso de estos recursos están sujetos a las normativas y prioridades establecidas en el presupuesto nacional y a la evolución de las necesidades sociales del país. La asignación se detalla en el Presupuesto Nacional a través de la Partida Presupuestal de "Gastos en Programas Sociales" o "Transferencias a Programas Sociales", aprobado anualmente, y su ejecución se monitorea para garantizar que los fondos se utilicen de manera eficiente y efectiva.

Las partidas presupuestales más relevantes para programas sociales suelen incluir: Partida 00 - Gastos Corrientes, Partida 01 - Transferencias Corrientes, Partida 02 - Transferencias de Capital y Partida 03 - Recursos Directamente Recaudados.

Presupuesto por acciones a implementar.

<b>Acción</b>	<b>Presupuesto</b>
Planificación, organización, dirección y control	s/. 5 000
Gestión Administrativa	s/. 5 000



## REFERENCIAS

- Álvarez, P. (2022). Análisis y perspectivas de la incidencia de los programas sociales focalizados en la reducción de la población en condiciones de pobreza de la región Junín: 2013–2019 [Tesis de Maestría, Universidad Nacional del Centro del Perú]. In *Universidad Nacional del Centro del Perú*. <http://hdl.handle.net/20.500.12894/8150>
- Amaya, Á. M. M. M., Avila, P. S. Y., & Guevara, P. R. (2023). Gestión Administrativa en Emprendimientos Innovadores, Perú. *International Multiconference on Entrepreneurship, Innovation and Regional Development*, 3(virtual). <https://dx.doi.org/10.18687/LEIRD2023.1.1.290>
- Aparco, P., Morales, B., Alvis, K., & Solis, G. (2023). Tendencia de la desnutrición crónica infantil según regiones del Perú y sexo: Periodo 2007-2018. *Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenj*, 16(1). <https://doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2023.161.1413>
- Arias, G. J. L., & Covinos, G. M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Enfoques Consulting EIRL. ISBN: 978-612-48444-2-3
- Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. Á., & Miranda, N. M. G. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alegría México*, 63(2), 201-206. <https://doi.org/10.29262/ram.v63i2.181>
- Ávila, M. H., Palumbo, P. G. B., De la Cruz, R. H. A., & Ogozi, A. J. A. (2022). Toma de decisiones estratégicas en la gestión pública para el desarrollo social. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(7), 648-662. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.7.42>
- Baca, M. R., & Ovalle, P. A. P. (2022). *La gestión del presupuesto por resultados y su impacto en los programas sociales en una municipalidad local* [Tesis,

<http://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/5521>

- Barandiarán, F. J. M. M., Cuyo, G. E. S., Medina, A. D., Medina, S. M., & Tuesta, T. R. J. (2022). Seguridad alimentaria en el estado de salud de la población del departamento Lambayeque-Perú. *Revista científica URAE*, 4(2), 1–11. <https://doi.org/10.26495/curae.v4i2.2059>
- Bayuh, H. A. (2023). Mapping, trends, and factors associated with anemia among children aged under 5 y in East Africa. *Nutrition*, 116, 112202. <https://doi.org/10.1016/j.nut.2023.112202>
- Berrios, M. (2023). Estrategia educativa interinstitucional para promover la alimentación saludable en la primera infancia en el distrito de Manuel Mesones Muro -2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 13517-13533. DOI: [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i6.4341](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4341)
- Bryson, J., & George, B. (2020). Gestión estratégica en la administración pública. *En Oxford research encyclopedia: politics* (pp. 1-26) <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228637.013.1396>
- Chiao, C., Yi, C., Chun, S., & Mei, C. (2020). Iron status of infants in the first year of life in northern Taiwan. *Nutrients*, 12(139), 1. [10.3390/nu12010139](https://doi.org/10.3390/nu12010139)
- Chiavenato, I. (2019). *Introducción a la teoría general de la administración. una visión global de la moderna administración de las organizaciones* (10th ed.). Mc Graw Hill. 13: 978-1-4562-6315-7
- Córdova, C. J. W., García, C. N., Puicón, L. V. E., & Merino, N. M. (2022). Gestión administrativa durante la Covid19 en los colaboradores de las municipalidades en Perú. *Revista de ciencias sociales*, 28(3), 294-305. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i3.38475>

- Corrales, D. K. C., & Sullca, T. P. J. (2022). Estrategia competitiva y calidad de servicio del programa vaso de leche de San Juan de Lurigancho. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 3911-3927. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i2.2137](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2137)
- Da Silveira, A. V., de Sousa Carvalho, R. E., Guimarães Correia, M. E., & Cardoso da Silveira, J. A. (2024). Tendencia temporal de la prevalencia de la desnutrición en niños menores de cinco años asistidos por el Programa Brasileño de Transferencia de Ingresos (2008-2019). *Cadernos de saude publica*, 40(1). 10.1590/0102-311XPT180022
- Diaz, M. d. M. (2000). LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES: FUNDAMENTOS Y ENFOQUES TEÓRICOS. *Revista de Investigación Educativa*, 18(2), 73.
- Domínguez, P. M. L., & Rodríguez, B. I. I. (2013). Aspectos éticos en la investigación cualitativa. *Revista De Enfermería Neurológica*, 12(3), 118 - 121. <https://doi.org/10.51422/ren.v12i3.167>
- Dulaimy, A., Jasim, A., & Rafi, A. (2022). The Prevalence of Iron Deficiency Anemia among Breastfed Babies in Ramadi City. *International Medical Journal*, 29(16 - 19), 1. 13412051
- Duran, A. C. (2022). Selección de beneficiarios para subsidio agrícola en El Salvador: modelo logit a la producción del maíz. *Disjuntiva. Crítica De Les Ciències Socials*, 3(2), 10. 10.14198/DISJUNTIVA2022.3.2.4
- Espinoza-Beraún, L. M., Espinoza-Beraún, J. C., & Molina-Espinoza, S. (2020). El seguimiento en la gestión de los programas sociales. *Gaceta Científica*, 6(2), 69–79. <https://doi.org/10.46794/gacien.6.2.783>
- Fayol, H. (1961). *Administración industrial y general* (s.n.).

- Fernández, K. V., & Escobedo, J. D. F. (2020). Efectividad de la gestión administrativa en los gobiernos locales altoandinos, Luya, región Amazonas. *Revista Científica UNTRM: Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(3), 60-66. DOI: <https://doi.org/10.25127/rcsh.20203.649>
- García, C. C. R. S., & Risco, d. B. D. D. (2022). Conocimiento y prácticas maternas sobre alimentación complementaria en un centro de salud de Lambayeque, Perú 2021. *ACC CIETNA: Revista De La Escuela De Enfermería*, 9(1), 120 - 134. <https://doi.org/10.35383/cietna.v9i1.744>
- García L., y García, M. (2010). La Gestión para Resultados en el Desarrollo: avances y desafíos en América Latina y el Caribe. *Publicaciones Banco Interamericano de Desarrollo*. <http://dx.doi.org/10.18235/0012543>
- García-Tipo, L., Inquilla-Mamani, J., López, P. P., & López-Cueva, M. (2023). Calidad percibida por los usuarios del programa vaso de leche en Puno – Perú | Calidad percibida por usuarias del programa vaso de leche en Puno-Perú. *Venezolana de Gerencia*, 28(9), 531-549. DOI: <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.e9.33>
- González, R. S. S., Viteri, I. D. A., Izquierdo, M. A. M., & Verdezoto, C. G. O. (2020). Modelo de gestión administrativa para el desarrollo empresarial del Hotel Barros en la ciudad de Quevedo. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 32-37. ISSN 2218-3620
- Güemes, C. (2019). "Wish you were here" trust in public administration in Latin America. *Revista de Administración Pública*, 53(6), 1067-1090. <https://doi.org/10.1590/0034-761220180230x>
- Hernández, G. O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37(3). 1561-3038

- Hernandez Mendoza, S., & Duana Avila, D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*, 9(19), 51 - 53.  
<https://doi.org/10.29057/icea.v9i17.6019>
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativa y mixtas*. McGraw-Hill Interamericana.  
<https://doi.org/10.22201/fesc.20072236e.2019.10.18.6>
- Huamán, C. T. (2020). La gestión administrativa y el control en la eficacia del Programa del Vaso de Leche en las municipalidades distritales de la provincia de Leoncio Prado departamento de Huánuco [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. In *Alicia*.  
<https://hdl.handle.net/20.500.12672/15522>
- Huayas, d. M. G. J., Salazar, d. I. C. J., Trujillo, S. M. J., & Calle, A. M. E. (2023). Implicaciones de los programas sociales en el bienestar económico subjetivo: una perspectiva sobre el caso de Junín, Perú [Tesis, Universidad Continental, Huancayo, Perú]. In [https://doi.org/10.1007/978-3-031-23844-4\\_30](https://doi.org/10.1007/978-3-031-23844-4_30).  
<https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/8801105>
- Huaylinos, I. (2023). Desnutrición crónica infantil en Perú: Avances y perspectivas. *Vive Revista de Salud*, 6(18), 859-869.  
<https://doi.org/10.33996/revistavive.v6i18.269>
- INEI. (2006). *Glosario de términos estadísticos*.
- Jara, M. M. (2021). *Sistema de focalización y el programa vaso de leche del sector natividad de Villa Chorrillos 2021* [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejos]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/67350>

- Jinsong, M., Shiya, H., Yudong, W., Haishan, Z., & Zhaohui, W. (2023). A Case-Control Study of the Factors Associated with Anemia in Chinese Children Aged 3-7 years Old. *Anemia.*, 1(8316658). 10.1155/2023/8316658
- Kumar, P., & Biswajit, L. (2023). Conditional selection of multifactor evidence for the levels of anaemia among women of reproductive age group. *Evaluation and Program Planning*, 100(102344). 10.1016/j.evalprogplan.2023.102344
- Lingán, C., Ramón, O., Flores, Y., Flores, Y. L., & Capcha, C. (2024). La satisfacción del ciudadano respecto a los servicios públicos en el Perú: Una revisión literaria entre los años 2018 – 2023. *Revista de climatología*, 24(especial ciencia sociales), 722-729. <https://doi.org/10.59427/rcli/2024/v24cs.722-729>
- Matos, B. R. (2005). Enfoques de evaluación de programas sociales: Análisis comparativo. *Revista de Ciencias Sociales*, 11(2), 360 - 380. ISSN: 1315-9518
- Medina, A. M., & Avila, A. V. (2002). Evolución de la Teoría Administrativa. Una visión desde la Psicología Organizacional. *Rev. Cubana de Psicología*, 19(3). <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v19n3/12.pdf>
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS (2022). *Resolución ministerial N° 041-MIDIS*. <https://www.gob.pe/institucion/midis/normas-legales/2803650-041-2022->
- Ministerio de Economía y Finanzas, M. (n.d.). <https://www.gob.pe/mef>
- Nowaj, S., Bhaswati, D., & Asraful, A. (2023). Prevalence of anemia among reproductive women in different social group in India: Cross-sectional study using nationally representative data. *PLoS ONE*, 18(2), e0281015. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0281015>

- Núñez, O. M., & Mego, R. M. D. (2021). Desarrollo personal y el desempeño laboral en una organización pública de gestión de proyectos informáticos en Perú- 2019. *Rev. Tzhoecoer.*, 13(1), 13. 10.26495/tzh.v13i1.1872
- Pacheco Barreto, D. F. (2023). Control interno y la gestión administrativa. Una revisión sistemática del 2020 al 2022. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 6697-6712. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i1.4918](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4918)
- Pasqualino, M., Manohar, S., Klemm, R., Thorne, L., & West, K. (2021). The Risk Factors for Child Anemia Are Consistent across 3 National Surveys in Nepal. *Current Developments in Nutrition*, 5(079), 6. 10.1093/cdn/nzab079
- Peralta, T. M. E., Horna, T. E., & Horna, T. E. (2023). Gestión administrativa en unidades de gestión educativa: una revisión literaria. *Revista Educación.*, 47(1), 663-675. <https://doi.org/10.15517/revedu.v47i1.49904>
- Pilligua, L. C. F., & Arteaga, U. F. M. (2019). El clima laboral como factor clave en el rendimiento productivo de las empresas. Estudio caso: Hardepex Cía. Ltda. *Cuadernos latinoamericanos de administración*, 15(28). <https://doi.org/10.18270/cuaderlam.v15i28.2686>
- Plataforma del Estado Peruano- MEF. (n.d.). <https://www.mef.gob.pe/es/transferencias-a-gobierno-nacional-regional-y-locales/base-legal-y-aspectos-metodologicos/programa-vaso-de-leche>
- Polo, E. B. R., Hinojosa, S. C. A., Carranza, G. R., & Aldea, R. C. E. (2023). Tecnologías de información y comunicación y desempeño laboral de trabajadores de programas sociales en Perú. *Venezolana de Gerencia (RVG)*, 28(estra 10), 1106-1125. ISSN-e 2477-9423, ISSN 1315-9984

- Quispe, Q. M. R. (2017). Impacto de los programas sociales en la disminución de la pobreza. *Revistas de investigación UNMSM "Pensamiento crítico"*, 22(1), 69-102. <https://doi.org/10.15381/pc.v22i1.14022>
- Ramos, P. L., & García, A. M. (2020). Evaluación del impacto nutricional del programa Vaso de Leche en Lima Metropolitana. *Revista de Nutrición y Salud Pública*, 15(2), 123-134. <https://doi.org/10.1234/rnsp.2020.00015>
- Requejo, A. H. D. (2024). *Plan de mejora para el cuidado del recién nacido en madres que acuden a un hospital público, Chiclayo* [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejos]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/141258>
- Ríos-García, A. L., Baquero-Latorre, H. M., Ruiz-Martínez, L., Castro-Mercado, S., Alonso-Palacio, L. M., & Tuesca-Molina, R. (2023). Determinantes sociales de salud y su relación con desnutrición infantil en dos comunidades étnicas colombianas. *Revista de Salud Pública*, 23(4), 1. <https://doi.org/10.15446/rsap.v23n4.88442>.
- Saavedra, G. L. A. (2023). *Propuesta de procesos estratégicos para mejorar la gestión del programa de Vaso de Leche, Municipalidad Provincial de San Martín-2022* [Tesis Doctoral, Universidad Cesar Vallejos]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/120367>
- Sánchez, P. A. J., Bazán, V. R. Y., & Polo, E. B. R. (2020). Programas sociales y su incidencia en reducción de pobreza en un asentamiento humano, Perú, 2018. *Científica UNTRM: Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(2), 9 - 15. DOI: <https://doi.org/10.25127/rcsh.20203.576>
- Santosh, K., Grafenstein, v., Abhijeet, K., & Sebastian, V. (2023). Medium-Run Impacts of Iron-Fortified School Lunch on Anemia, Cognition, and Learning



- Outcomes in India. *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*, 85(6), 1262 - 1294. <https://doi.org/10.1111/obes.12559>
- Shaohua, Y., Yali, Z., Jianmeng, L., & Jufen, L. (2020). Association of gestational weight gain rate with infant anemia in China: A birth cohort study. *British Journal of Nutrition*, 124(1285 - 1292), 12. 10.1017/S0007114520002354
- SIEMPRO, Fondo De Cultura Económica, & A A V V. (1999). *Gestión Integral de Programas Sociales Orientada a Resultados: Manual Metodológico para la Planificación y Evaluación de Programas Sociales*. Fondo de Cultura Económica.
- Silva, F., Díaz, S., & Osada, L. (2023). Eficacia de las charlas nutricionales en la prevención de la anemia en niños (6 a 36 meses de edad) de un centro de salud de Chiclayo, Perú. *Rev. de la Facultad de Medicina Humana*, 23(1), 73-78. <https://dx.doi.org/10.25176/rfmh.v23i1.5302>
- Taborda, O. F. J., & Brausin, P. J. (2020). Fundamentos éticos en el proceso de investigación social. *Revista de filosofía y educación*, 5(2), 1 - 17. ISSN-e: 2525-2089
- Torres, L. I. M., Cacabelos, F. C., & Melo, L. T. O. (2023). Desafíos en la gestión de la innovación en empresas de la agroindustria de alimentos en Boyacá, Colombia. *Revista de Ciencias Sociales*, 29(4), 185-199. <https://doi.org/10.31876/rcs.v29i4.41247>
- Vergaray, J., García, C., Gutierrez, W., León, F., & León, C. (2021). Gestión administrativa y clima laboral, en la municipalidad provincial de Santa, Ancash, Perú 2021. *Revista Científica Qualitas*, 22(22), 046 -058. <https://doi.org/10.55867/qual22.04>

## ANEXOS

Anexo 1. Tabla de operacionalización de variables

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<b>Programa social – Vaso de leche</b>	Chiavenato (2019) se establecen las metas y propósitos que se quieren lograr en un escenario determinado para ser cumplidas en un plazo establecido.	En la presente investigación, se pretende medir la variable Vaso de leche desde el punto de vista de la gestión administrativa, en base a sus dimensiones: planificación, organización, dirección y control.	Planificación	Planificación estratégica. Empadronamiento. Selección de beneficiario.	Ordinal
			Organización	Estructura organizacional. Adquisición de productos.	Ordinal
			Dirección	Liderazgo y compromiso. Distribución de alimentos.	Ordinal
			Control	Medición de resultados esperados. Control de desempeño laboral. Seguimiento y Evaluación.	Ordinal

**INSTRUCCIONES:** Marcar con un aspa (x) la alternativa que Ud. crea conveniente. Se le recomienda responder con la mayor sinceridad posible. Siempre (5) – Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) - Nunca (1)

Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

<b>PROGRAMAS DEL VASO DE LECHE</b>						
<p>Estimado señor(a) este cuestionario tiene como fin obtener información acerca del trabajo de investigación “Gestión administrativa para un programa social en una municipalidad, Lambayeque 2024”. En concordancia, se solicita responder a cada una de las preguntas que se le indican, marcando la alternativa que estime conveniente. Es importante aclararle, que la información suministrada por usted es de uso exclusivo para este estudio. Se agradece de antemano su colaboración.</p>						
Ref.	Interrogante	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
<b>Dimensión: Planificación</b>						
1	¿El ingreso de beneficiarios se realiza de acuerdo a un empadronamiento?					
2	¿La selección de beneficiarios es según normas y leyes establecidas?					
3	¿La población empadronada como beneficiaria son los que realmente pertenecen al grupo prioritario?					
4	¿El empadronamiento de beneficiarios es semestral?					
5	¿Los empadronados cumplen con los requisitos establecidos?					
6	¿La Junta Directiva cumple con la presentación de los documentos del empadronamiento					

	correcta y oportunamente?					
<b>7</b>	¿Se planifican los procedimientos administrativos en función a objetivos?					
<b>8</b>	¿El Comité de Administración del PVL cuenta con documentos de gestión?					
<b>9</b>	¿La organización del Comité de Administración del PVL permite identificar el grado de autoridad y responsabilidad de los integrantes?					
<b>10</b>	¿La Municipalidad fija con anticipación las acciones a seguir a través del año?					
<b>Dimensión: Organización</b>						
<b>11</b>	¿El Comité de Administración selecciona y aprueba el tipo de los insumos alimenticios?					
<b>12</b>	¿Tienen actualizado el padrón de los beneficiarios?					
<b>13</b>	¿Tienen actualizado el libro de actas?					
<b>14</b>	¿Tienen actualizados los reglamentos?					
<b>15</b>	¿Tienen actualizado el libro de actas de reuniones?					
<b>16</b>	¿Los Vasos de Leche están reconocidos como					

	Organización Social de Base?					
<b>Dimensión: Dirección</b>						
<b>17</b>	¿Se cumple con el requisito de abastecimiento obligatorio los 7 días de la semana?					
<b>18</b>	¿Se coordina la oportuna entrega y recepción de los insumos?					
<b>19</b>	¿La entidad realiza acciones preparatorias para la adquisición de los alimentos?					
<b>Dimensión: Control</b>						
<b>20</b>	¿Se supervisa que la distribución sea de acuerdo al padrón de beneficiarios?					
<b>21</b>	¿Se supervisa el consumo de leche y/o alimento complementario?					
<b>22</b>	¿Se formula y evalúa el plan operativo en forma mensual?					
<b>23</b>	¿Realizan el control de talla y peso para determinar los estados de nutrición?					
<b>24</b>	¿Monitorean la labor que realizan las presidentas de los comités en la preparación y servido de los alimentos?					

**¡Gracias por su colaboración!**

## Anexo 3. Fichas de validación de instrumentos para la recolección de datos

### CARTA A LOS JUECES EXPERTOS

**Dr. César Artidoro Samamé Cornejo.**

Presente

Asunto: Validación de contenido de instrumento

Me es grato dirigirme a usted para expresarle un saludo cordial, así mismo, informarle que, como parte del desarrollo de la tesis de la Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, sede Chiclayo.

El título del proyecto de investigación es: "Gestión administrativa para un programa social en una municipalidad, Lambayeque 2024". Por lo expuesto, con la finalidad de darle rigor científico necesario, se requiere la validación de dichos instrumentos a través de la evaluación de Juicio de Expertos. Es por ello, que solicito su participación como juez, apelando su trayectoria y reconocimiento como docente universitario y profesional.

Hago llegar lo siguiente:

- Ficha de validación de contenido para un instrumento.
- Matriz de validación del cuestionario.
- Ficha de validación de juicio de experto.

Agradeciendo por anticipado su colaboración y aporte en la presente me despido de usted, no sin antes expresarle los sentimientos de consideración y estima personal

Atentamente



---

Edith Esmith Acuña Miranda  
DNI: 41089993

**FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO PARA UN INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIÓN:** A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario) que permitirá recoger la información en la presente investigación: ***“Gestión administrativa para un programa social en una municipalidad, Lambayeque 2024”***. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

<b>Criterios</b>	<b>Detalle</b>	<b>Calificación</b>
Suficiencia	El ítem pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El ítem tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

*Nota.* Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

**MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO**

**Gestión administrativa.** Chlavenato (2019), señala, que la tarea de la administración pasó a ser, la de analizar los objetivos sugeridos por la organización y convertirlos en acciones organizacionales a través de la planificación, la organización, la dirección y el control de todos los esmeros llevados a cabo en todas las áreas y en todas las categorías de la organización, con el fin de lograr tales objetivos de la manera más idónea a la realidad y asegurar la eficiencia en el universo de negocios muy competitivo y complicado.

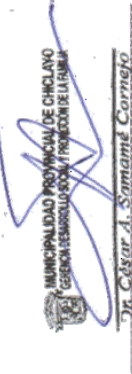
Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Planificación	Planificación estratégica. Empadronamiento. Selección de beneficiarios.	El ingreso de beneficiarios se realiza de acuerdo a un empadronamiento	1	1	1	1	
		La selección de beneficiarios es según normas y leyes establecidas	1	1	1	1	
		La población empadronada como beneficiaria son los que realmente pertenecen al grupo prioritario	1	1	1	1	
		El empadronamiento de beneficiarios es semestral	1	1	1	1	
		Los empadronados cumplen con los requisitos establecidos	1	1	1	1	
		La Junta Directiva cumple con la presentación de los documentos del empadronamiento correcta y oportunamente	1	1	1	1	
		Se planifican los procedimientos administrativos en función a objetivos	1	1	1	1	
		El Comité de Administración del PVL cuenta con documentos de gestión	1	1	1	1	
		La organización del Comité de Administración del PVL permite	1	1	1	1	





desempeño laboral. Seguimiento y evaluación	Se formula y evalúa el plan operativo en forma mensual	1	1	1	1
	Realizan el control de talla y peso para determinar los estados de nutrición	1	1	1	1
	Monitorean la labor que realizan las presidentas de los comités en la preparación y servicio de los alimentos	1	1	1	1

Opinión de aplicabilidad:     Aplicable [X]     Aplicable después de corregir [ ]     No aplicable [ ]




**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO**  
 GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DE LA FAMILIA

Dr. César A. Samadín Cornejo  
 GERENTE

Firma del experto

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	"CUESTIONARIO PARA MEDIR EL PROGRAMA SOCIAL - PVL"
Objetivo del instrumento	Evaluar el programa social – PVL en la municipalidad.
Nombres y apellidos del experto	CESAR ARTIDORO SAMAME CORNEJO
Documento de identidad	46230411
Años de experiencia en el área	10 años.
Máximo Grado Académico	Doctor en ciencias de la educación.
Nacionalidad	Peruana
Institución	Municipalidad Provincial de Chiclayo
Cargo	Gerente de Desarrollo Social
Número telefónico	981962386
Firma	 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DE LA FAMILIA</p> <p><i>Dr. César A. Samamé Cornejo</i> GERENTE</p>
Fecha	03/06/2024



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **SAMAME CORNEJO**  
Nombres **CESAR ARTIDORO**  
Tipo de Documento de Identidad **DNI**  
Número de Documento de Identidad **46230411**

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C.**  
Rector **RODRIGUEZ NOMURA HUBER EZEQUIEL**  
Secretario General **LIZA SANCHEZ JOSE LAZARO**  
Director **NELLY DIOSÉS LESCANO**

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **DOCTOR**  
Denominación **DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
Fecha de Expedición **15/05/20**  
Resolución/Acta **RR.N°0058-2020/USS**  
Diploma **USS04485**  
Fecha Matriculación **25/08/2015**  
Fecha Egreso **31/08/2018**

Fecha de emisión de la constancia:  
16 de Junio de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0001939280

**ROLANDO RUIZ LLATANCE**  
**EJECUTIVO**

Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu ([www.sunedu.gob.pe](http://www.sunedu.gob.pe)), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(\*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

**CARTA A LOS JUECES EXPERTOS**

**Dra. Mariella Verenisse Cuatodio Cholan.**

Presente

Asunto: Validación de contenido de instrumento

Me es grato dirigirme a usted para expresarle un saludo cordial, así mismo, informarle que, como parte del desarrollo de la tesis de la Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, sede Chiclayo.

El título del proyecto de investigación es: "Gestión administrativa para un programa social en una municipalidad, Lambayeque 2024".

Por lo expuesto, con la finalidad de darle rigor científico necesario, se requiere la validación de dichos instrumentos a través de la evaluación de Juicio de Expertos. Es por ello, que solicito su participación como juez, apelando su trayectoria y reconocimiento como docente universitario y profesional.

Hago llegar lo siguiente:

- Ficha de validación de contenido para un instrumento.
- Matriz de validación del cuestionario.
- Ficha de validación de juicio de experto.

Agradeciendo por anticipado su colaboración y aporte en la presente me despido de usted, no sin antes expresarle los sentimientos de consideración y estima personal

Atentamente



---

Edith Esmith Acuña Miranda  
DNI: 41089993



**FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO PARA UN INSTRUMENTO**

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario) que permitirá recoger la información en la presente investigación: *"Gestión administrativa para un programa social en una municipalidad, Lambayeque 2024"*. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

<b>Criterios</b>	<b>Detalle</b>	<b>Calificación</b>
Suficiencia	El ítem pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El ítem tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

*Nota.* Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

**MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO**

**Gestión administrativa.** Chiavenato (2019), señala, que la tarea de la administración pasó a ser, la de analizar los objetivos sugeridos por la organización y convertirlos en acciones organizacionales a través de la planificación, la organización, la dirección y el control de todos los esmeros llevados a cabo en todas las áreas y en todas las categorías de la organización, con el fin de lograr tales objetivos de la manera más idónea a la realidad y asegurar la eficiencia en el universo de negocios muy competitivo y complicado.

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Planificación	Planificación estratégica. Empadronamiento. Selección de beneficiarios.	El ingreso de beneficiarios se realiza de acuerdo a un empadronamiento	1	1	1	1	
		La selección de beneficiarios es según normas y leyes establecidas	1	1	1	1	
		La población empadronada como beneficiaria son los que realmente pertenecen al grupo prioritario	1	1	1	1	
		El empadronamiento de beneficiarios es semestral	1	1	1	1	
		Los empadronados cumplen con los requisitos establecidos.	1	1	1	1	
		La Junta Directiva cumple con la presentación de los documentos del empadronamiento correcta y oportunamente	1	1	1	1	
		Se planifican los procedimientos administrativos en función a objetivos	1	1	1	1	
		El Comité de Administración del PVL cuenta con documentos de gestión	1	1	1	1	
		La organización del Comité de Administración del PVL permite	1	1	1	1	







desempeño laboral. Seguimiento y evaluación	Se formula y evalúa el plan operativo en forma mensual	1	1	1	1
	Realizan el control de talla y peso para determinar los estados de nutrición	1	1	1	1
	Monitorean la labor que realizan las presidentas de los comités en la preparación y servido de los alimentos	1	1	1	1

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable  [ X ]


Aplicable después de corregir  [ ]

No aplicable  [ ]

Dra. Mariela Pinedo Chola  
ABOSADA  
1571 490

Firma del experto

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	"CUESTIONARIO PARA MEDIR EL PROGRAMA SOCIAL - PVL"
Objetivo del instrumento	Evaluar el programa social – PVL en la municipalidad.
Nombres y apellidos del experto	MARIELLA VERENISSE CUSTODIO CHOLAN
Documento de identidad	16736879
Años de experiencia en el área	28 años.
Máximo Grado Académico	Doctora en gestión pública y gobernabilidad.
Nacionalidad	Peruana
Institución	Municipalidad Provincial de Chiclayo
Cargo	Asesora legal
Número telefónico	922407619
Firma	
Fecha	03/06/2024



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	CUSTODIO CHOLAN
Nombres	MARIELLA VERENISSE
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	16736879

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO
Rector	LLEMPEN CORONEL HUMBERTO CONCEPCION
Secretario General	SANTISTEBAN CHAVEZ VICTOR RAFAEL
Director	PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	DOCTOR
Denominación	DOCTORA EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD
Fecha de Expedición	11/05/18
Resolución/Acta	0124-2018-UCV
Diploma	052-033941
Fecha Matrícula	05/01/2015
Fecha Egreso	15/01/2017

Fecha de emisión de la constancia:  
16 de Junio de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0001939279

**ROLANDO RUIZ LLATANCE**  
EJECUTIVO  
Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu ([www.sunedu.gob.pe](http://www.sunedu.gob.pe)), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet. Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(\*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

**CARTA A LOS JUECES EXPERTOS**

**Mg. Marco Antonio Maldonado Chávarry.**

Presente

Asunto: Validación de contenido de instrumento

Me es grato dirigirme a usted para expresarle un saludo cordial, así mismo, informarle que, como parte del desarrollo de la tesis de la Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, sede Chiclayo.

El título del proyecto de investigación es: "Gestión administrativa para un programa social en una municipalidad, Lambayeque 2024".

Por lo expuesto, con la finalidad de darle rigor científico necesario, se requiere la validación de dichos instrumentos a través de la evaluación de Juicio de Expertos. Es por ello, que solicito su participación como juez, apelando su trayectoria y reconocimiento como docente universitario y profesional.

Hago llegar lo siguiente:

- Ficha de validación de contenido para un instrumento.
- Matriz de validación del cuestionario.
- Ficha de validación de juicio de experto.

Agradeciendo por anticipado su colaboración y aporte en la presente me despido de usted, no sin antes expresarle los sentimientos de consideración y estima personal

Atentamente



---

Edith Esmith Acuña Miranda  
DNI: 41089993

**FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO PARA UN INSTRUMENTO**

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario) que permitirá recoger la información en la presente investigación: ***“Gestión administrativa para un programa social en una municipalidad, Lambayeque 2024”***. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

<b>Criterios</b>	<b>Detalle</b>	<b>Calificación</b>
Suficiencia	El ítem pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El ítem tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

*Nota.* Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

**MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO**

**Gestión administrativa.** Chiavenato (2019), señala, que la tarea de la administración pasó a ser, la de analizar los objetivos sugeridos por la organización y convertirlos en acciones organizacionales a través de la planificación, la organización, la dirección y el control de todos los esmeros llevados a cabo en todas las áreas y en todas las categorías de la organización, con el fin de lograr tales objetivos de la manera más idónea a la realidad y asegurar la eficiencia en el universo de negocios muy competitivo y complicado.

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Planificación	Planificación estratégica. Empadronamiento. Selección de beneficiarios.	El ingreso de beneficiarios se realiza de acuerdo a un empadronamiento	1	1	1	1	
		La selección de beneficiarios es según normas y leyes establecidas	1	1	1	1	
		La población empadronada como beneficiaria son los que realmente pertenecen al grupo prioritario	1	1	1	1	
		El empadronamiento de beneficiarios es semestral	1	1	1	1	
		Los empadronados cumplen con los requisitos establecidos	1	1	1	1	
		La Junta Directiva cumple con la presentación de los documentos del empadronamiento correcta y oportunamente	1	1	1	1	
		Se planifican los procedimientos administrativos en función a objetivos	1	1	1	1	
		El Comité de Administración del PVL cuenta con documentos de gestión	1	1	1	1	
		La organización del Comité de Administración del PVL permite	1	1	1	1	



**MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO**

**Gestión administrativa.** Chiavenato (2019), señala, que la tarea de la administración pasó a ser, la de analizar los objetivos sugeridos por la organización y convertirlos en acciones organizacionales a través de la planificación, la organización, la dirección y el control de todos los esmeros llevados a cabo en todas las áreas y en todas las categorías de la organización, con el fin de lograr tales objetivos de la manera más idónea a la realidad y asegurar la eficiencia en el universo de negocios muy competitivo y complicado.

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Planificación	Planificación estratégica. Empadronamiento. Selección de beneficiarios.	El ingreso de beneficiarios se realiza de acuerdo a un empadronamiento	1	1	1	1	
		La selección de beneficiarios es según normas y leyes establecidas	1	1	1	1	
		La población empadronada como beneficiaria son los que realmente pertenecen al grupo prioritario	1	1	1	1	
		El empadronamiento de beneficiarios es semestral	1	1	1	1	
		Los empadronados cumplen con los requisitos establecidos	1	1	1	1	
		La Junta Directiva cumple con la presentación de los documentos del empadronamiento correcta y oportunamente	1	1	1	1	
		Se planifican los procedimientos administrativos en función a objetivos	1	1	1	1	
		El Comité de Administración del PVL cuenta con documentos de gestión	1	1	1	1	
		La organización del Comité de Administración del PVL permite	1	1	1	1	



Universidad César Vallejo

ESCUELA DE POSGRADO

desempeño laboral. Seguimiento y evaluación	Se formula y evalúa el plan operativo en forma mensual	1	1	1	1	1
	Realizan el control de talla y peso para determinar los estados de nutrición	1	1	1	1	1
	Monitorean la labor que realizan las presidentas de los comités en la preparación y servicio de los alimentos	1	1	1	1	1

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [X]

Aplicable después de corregir [ ]

No aplicable [ ]

Firma del experto



FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	"CUESTIONARIO PARA MEDIR EL PROGRAMA SOCIAL - PVL"
Objetivo del instrumento	Evaluar el programa social – PVL en la municipalidad.
Nombres y apellidos del experto	MARCO ANTONIO MALDONADO CHAVARRY
Documento de identidad	16674850
Años de experiencia en el área	9 años.
Máximo Grado Académico	Magister en psicología educativa.
Nacionalidad	Peruana
Institución	I.E N° 11001 "Leoncio Prado" - Campodónico
Cargo	Director
Número telefónico	966185077
Firma	
Fecha	03/06/2024



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **MALDONADO CHAVARRY**  
Nombres **MARCO ANTONIO**  
Tipo de Documento de Identidad **DNI**  
Número de Documento de Identidad **16674850**

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO**  
Rector **ORBEGOSO VENEGAS BRIJALDO SIGIFREDO**  
Secretario General **SANTISTEBAN CHAVEZ VICTOR RAFAEL**  
Decano **MOYA RONDO RAFAEL MARTIN**

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**  
Denominación **MAGISTER EN PSICOLOGIA EDUCATIVA**  
Fecha de Expedición **04/11/2013**  
Resolución/Acta **1400-2013-UCV**  
Diploma **A1650988**  
Fecha Matrícula **Sin información (\*\*\*\*\*)**  
Fecha Egreso **Sin información (\*\*\*\*\*)**

Fecha de emisión de la constancia:  
16 de Junio de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0001939281

**ROLANDO RUIZ LLATANCE**  
EJECUTIVO

Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu ([www.sunedu.gob.pe](http://www.sunedu.gob.pe)), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 -- Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(\*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

(\*\*\*\*\*) La falta de información de este campo, no involucra por sí misma un error o la invalidez de la inscripción del grado y/o título; puesto que, a la fecha de su registro, no era obligatorio declarar dicha información. Sin perjuicio de lo señalado, de requerir mayor detalle, puede contactarnos a nuestra central telefónica: 01 500 3930, de lunes a viernes, de 08:30 a.m. a 4:30 p.m.

## Anexo 4. Resultado del análisis de consistencia interna

### Coefficientes de fiabilidad

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	20	100,0

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,852	24

Observamos que luego de la validación del instrumento, se realizó la confiabilidad del mismo a una muestra piloto con relación a la variable Programa social del Vaso de leche, resultado con una confiabilidad de .852, siendo mayor a .70, por lo que se puede señalar que el instrumento fue confiable para su aplicación a la muestra de estudio como bueno.

## ANEXO 5. Consentimiento informado UCV

### Consentimiento Informado

Título de la investigación: Gestión administrativa para un programa social en una municipalidad, Lambayeque 2024

Investigadora: Edith Esmith Acuña Miranda

#### Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada: "Gestión administrativa para un programa social en una municipalidad, Lambayeque 2024", cuyo objetivo es elaborar una propuesta de gestión administrativa para un programa social en una municipalidad, Lambayeque 2024. Esta investigación es desarrollada por estudiantes del programa de estudio Programa Académico de Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo del campus Chiclayo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución Municipalidad Provincial de Chiclayo.

Describir el impacto del problema de la investigación.

En qué medida la gestión administrativa mejora la eficiencia del programa social en una municipalidad, Lambayeque 2024

#### Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en el ambiente de área de Desarrollo Social de la institución Municipalidad Provincial de Chiclayo. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

#### Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

**Riesgo (principio de No maleficencia):**

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

**Beneficios (principio de beneficencia):**

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

**Confidencialidad (principio de justicia):**

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la Investigadora Edith Esmith Acuña Miranda, email: eacunami@ucvvirtual.edu.pe y asesor Reyes Pérez, Moisés David, email: mdreyesp@ucvvirtual.edu.pe

**Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada. Nombre y apellidos: Edith Esmith Acuña Miranda, Fecha y hora: 09/07/2024, 08:30 pm.

Nombre y apellidos: Edith Esmith Acuña Miranda

Firma(s):



Fecha y hora: 09/07/2024, 08:30 pm.



## Anexo 6. Reporte de similitud en software Turnitin

### Similarity Report

PAPER NAME

**Documento sin título**

AUTHOR

-

WORD COUNT

**10218 Words**

CHARACTER COUNT

**57083 Characters**

PAGE COUNT

**60 Pages**

FILE SIZE

**67.6KB**

SUBMISSION DATE

**Jul 27, 2024 1:06 PM GMT-5**

REPORT DATE

**Jul 27, 2024 1:07 PM GMT-5**

#### ● 17% Overall Similarity

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

- 14% Internet database
- 13% Submitted Works database
- 1% Publications database

## Anexo 7. Análisis complementario

N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	
1	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	
4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	4	4	
5	5	5	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	3	5	4	5	5	5	5	5	4	5	
6	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	1	5	3	4	4	4	5	2	3	1
7	5	5	4	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	5	5	5	4	3	2	
8	5	4	4	5	4	5	5	4	5	5	2	5	5	5	3	1	5	5	5	5	5	3	1	5	
9	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	5	2	3	4	3	3	3	5	5	4	5	5	5	
10	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	4	5	3	3	4	4	5	5	5	4	
11	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	
12	5	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	5	5	4	4	5	4	3	4	5	4	5	4	5	
13	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	
14	5	5	4	5	5	4	5	3	5	4	5	5	5	3	5	5	5	5	5	4	4	1	1	5	
15	5	5	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	3	3	5	5	5	1	1	1	
16	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	5	5	5	4	4	2	2	5	
17	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
18	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	3	3	
19	5	5	4	5	3	5	3	3	3	3	3	4	3	3	3	5	4	5	5	3	2	2	2	4	
20	4	4	5	4	5	5	4	4	4	4	3	5	5	5	5	4	4	3	3	3	4	2	3	3	
21	4	5	4	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	3	3	5	5	3	5	2	2	
22	4	5	4	4	4	5	5	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	2	2	3	
23	4	4	4	5	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	3	3	2	4	
24	3	2	1	2	5	5	5	2	5	1	2	2	1	1	3	5	1	2	3	1	1	1	1	1	

## Anexo 8

### Autorizaciones para el desarrollo del proyecto de investigación



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO  
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y  
PROMOCIÓN DE LA FAMILIA.

Chiclayo, 27 de junio del 2024.

**OFICIO No. 140 -2024-MPCH/GDSYPPF.**

Señor:

**Dr. JUAN PABLO MURO MORENO,**  
JEFE DE LA UNIDAD DE POSGRADO – CHICLAYO,  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO,  
Ciudad.-

**ASUNTO:** SOBRE INVESTIGACIÓN DE TESIS TITULADA " GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA UN PROGRAMA SOCIAL EN UNA MUNICIPALIDAD".

**REF.** : Solicitud No.01551386 – 664751.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Gerencia de Desarrollo Social y Promoción de la Familia de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, y al mismo tiempo dar respuesta al documento de la referencia, donde se solicita autorización para realizar trabajo de investigación de tesis en nuestra entidad.

En tal sentido y después de la revisión de la documentación presentada, **ES VIABLE** a desarrollar la aplicación de trabajo de investigación de "gestión administrativa en el Programa Vaso de Leche" de la Subgerencia de Asistencia Social y Alimentaria a la Sra. **ACUÑA MIRANDA EDITH ESMITH**, identificada con DNI 41085993, de la escuela de posgrado de la Universidad César Vallejo; aclarando que toda información obtenida de esta sede administrativa debe ser utilizado exclusivamente para la investigación con el fin de poder obtener satisfactoriamente su grado académico de Magister.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO  
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DE LA FAMILIA  
**Dr. César A. Santamaría Carroja**  
GERENTE

JPC-MIC.  
C.C. SGAGM.

REG. DOC. 1567603

REG. DEP. 664751

FOLIOS 02



# Anexo 9. Otras evidencias

## Validación de propuesta

JURADO 1

### JUICIO DE EXPERTOS PARA EVALUAR LA PROPUESTA ACADÉMICA

#### 1. Identificación del Experto

Nombres y Apellidos : Cesar Antidoro Samaniego Cornejo  
Centro laboral : Municipalidad Provincial de Chidayo  
Título profesional : Doctor en Ciencias de la Educación  
Grado : Doctor  
Institución donde lo obtuvo : Universidad Señor de Sipan S.A.C.

#### 2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de ítems, el cual tienes que valorar con criterio ético, la calidad de la propuesta académica (véase anexo N.º 1). Para materializar la evaluación, marca con un aspa (x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Muy bajo 2: Bajo 3: Medio 4: Alto 5: Muy alto

#### 3. Estructura (véase cuadro adjunto)

INDICADORES / ÍTEMS	CATEGORIAS					OBSERVACION/ SUGERENCIAS
	5	4	3	2	1	
<b>Cualidades básicas de la propuesta</b>						
1. Pertinencia (adecuada al contexto y a las características del estudiante).	X					
2. Relevancia (importante desde el punto de vista teórico y práctico).	X					
3. Originalidad (poco estudiado).	X					
4. Viabilidad (según la proyectividad, el desarrollo de la propuesta será un éxito).	X					
<b>Claridad</b>						
5. Justificación consistente para el desarrollo de la propuesta.	X					
6. Lenguaje empleado.	X					
7. Propósito.	X					
<b>Consistencia teórica</b>						
8. Las bases científicas presentadas a manera de síntesis.	X					
9. El modelo teórico sintetiza la propuesta (síntesis gráfica) y es coherente con las bases científicas seleccionadas.	X					
10. Las actividades de aprendizaje, garantiza el logro del propósito esperado.	X					


<b>Calidad técnica</b>									
11. Estructura técnica básica de la propuesta.								X	
12. Coherencia interna entre los componentes de la propuesta.								X	
<b>Metodología</b>									
13. Explícita y orientada a lograr el propósito esperado.								X	
<b>Extensión</b>									
14. El programa es específico y abarca un aspecto limitado del problema.								X	
<b>Evaluabilidad</b>									
15. Objetivos explícitos y evaluables de la propuesta.								X	
16. La evaluación descrita es fácil de materializarse.								X	
Puntaje parcial.									
Puntuación total.									
Nota: Índice de evaluación propuesta (ivp) = [puntaje obtenido / 80] x 100 ]= Total									

**4. Escala de valoración**

Muy baja	Baja	Intermedia	Alta	Muy Alta
00-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80%	81-100%
La propuesta académica, está observada.				
Interpretación: Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				

**5. Veredicto final**

Chiclayo, ... de julio de 2024



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO  
GERENCIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

*Dr. César A. ...*  
GERENTE

JURADO 2

JUICIO DE EXPERTOS PARA EVALUAR LA PROPUESTA ACADÉMICA

1. Identificación del Experto

Nombres y Apellidos : Mariella Teresita Custodio Echazá  
Centro laboral : Municipalidad Provincial de Chiclayo  
Título profesional : Dra. Abog.  
Grado : Doctora.  
Institución donde lo obtuvo : Universidad César Vallejo

2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de ítems, el cual tienes que valorar con criterio ético, la calidad de la propuesta académica (véase anexo N.º 1). Para materializar la evaluación, marca con un aspa (x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Muy bajo 2: Bajo 3: Medio 4: Alto 5: Muy alto

3. Estructura (véase cuadro adjunto)



INDICADORES / ÍTEMS	CATEGORÍAS					OBSERVACIÓN/ SUGERENCIAS
	5	4	3	2	1	
<b>Cualidades básicas de la propuesta</b>						
1. Pertinencia (adecuada al contexto y a las características del estudiante).	/					
2. Relevancia (importante desde el punto de vista teórico y práctico).	/					
3. Originalidad (poco estudiado).	/					
4. Viabilidad (según la proyectividad, el desarrollo de la propuesta será un éxito).	/					
<b>Claridad</b>						
5. Justificación consistente para el desarrollo de la propuesta.	/					
6. Lenguaje empleado.	/					
7. Propósito.	/					
<b>Consistencia teórica</b>						
8. Las bases científicas presentadas a manera de síntesis.	/					
9. El modelo teórico sintetiza la propuesta (síntesis gráfica) y es coherente con las bases científicas seleccionadas.	/					
10. Las actividades de aprendizaje, garantiza el logro del propósito esperado.	/					

Calidad técnica									
11. Estructura técnica básica de la propuesta.									
12. Coherencia interna entre los componentes de la propuesta.									
Metodología									
13. Explícita y orientada a lograr el propósito esperado.									
Extensión									
14. El programa es específico y abarca un aspecto limitado del problema.									
Evaluabilidad									
15. Objetivos explícitos y evaluables de la propuesta.									
16. La evaluación descrita es fácil de materializarse.									
Puntaje parcial.									
Puntuación total.									
Nota: Índice de evaluación propuesta (ivp) = [puntaje obtenido / 80] x 100 ]= Total									

4. Escala de valoración

Muy baja	Baja	Intermedia	Alta	Muy Alta
00-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80%	81-100%
La propuesta académica, está observada.		La propuesta académica, requiere algunos reajustes para su aplicación.		
Interpretación: Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				

5. Veredicto final

6/100 Muy ALTA.

Chiclayo, 09 de julio de 2024

  
Srta. Milagros Viscovich Chofre  
ABOGADA  
ICAJ 490  
FIRMA



JURADO 3

JUICIO DE EXPERTOS PARA EVALUAR LA PROPUESTA ACADÉMICA

1. Identificación del Experto

Nombres y Apellidos :

Marco Antonio Haldonado Chavarry

Centro laboral :

IE N° 11007 Biología Educativa

Título profesional :

Magister

Grado :

UCV

Institución donde lo obtuvo :

2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de ítems, el cual tienes que valorar con criterio ético, la calidad de la propuesta académica (véase anexo N.º 1). Para materializar la evaluación, marca con un aspa (x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Muy bajo 2: Bajo 3: Medio 4: Alto 5: Muy alto

3. Estructura (véase cuadro adjunto)

INDICADORES / ÍTEMS	CATEGORÍAS					OBSERVACION/ SUGERENCIAS
	5	4	3	2	1	
<b>Cualidades básicas de la propuesta</b>						
1. Pertinencia (adecuada al contexto y a las características del estudiante).	✓					
2. Relevancia (importante desde el punto de vista teórico y práctico).	✓					
3. Originalidad (poco estudiado).	✓					
4. Viabilidad (según la proyectividad, el desarrollo de la propuesta será un éxito).	✓					
<b>Claridad</b>						
5. Justificación consistente para el desarrollo de la propuesta.	✓					
6. Lenguaje empleado.	✓					
7. Propósito.	✓					
<b>Consistencia teórica</b>						
8. Las bases científicas presentadas a manera de síntesis.	✓					
9. El modelo teórico sintetiza la propuesta (síntesis gráfica) y es coherente con las bases científicas seleccionadas.	✓					
10. Las actividades de aprendizaje, garantiza el logro del propósito esperado.	✓					

Calidad técnica									
11. Estructura técnica básica de la propuesta.									
						✓			
12. Coherencia interna entre los componentes de la propuesta.									
						✓			
<b>Metodología</b>									
13. Explícita y orientada a lograr el propósito esperado.									
						✓			
<b>Extensión</b>									
14. El programa es específico y abarca un aspecto limitado del problema.									
						✓			
<b>Evaluabilidad</b>									
15. Objetivos explícitos y evaluables de la propuesta.									
						✓			
16. La evaluación descrita es fácil de materializarse.									
						✓			
<b>Puntaje parcial.</b>									
<b>Puntuación total.</b>									
Nota: Índice de evaluación propuesta (ivp) = [puntaje obtenido / 80] x 100 ]= Total									

**4. Escala de valoración**

Muy baja	Baja	Intermedia	Alta	Muy Alta
00-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80%	81-100%
La propuesta académica, está observada.				
Interpretación: Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				
La propuesta académica, requiere algunos reajustes para su aplicación.				
La propuesta académica, está apta para su aplicación.				

**5. Veredicto final**

Chiclayo, 09 de julio de 2024

FIRMA